



**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DE
SUBVENCIONES 2020.
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020.
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

ÍNDICE

Informe del Director General de Economía y Hacienda _____	04
Informes de las Áreas Municipales _____	09
Área de Accesibilidad _____	10
Área de Alcaldía _____	14
Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial _____	17
Área de Comunicación _____	22
Área de Cultura _____	24
Área de Deporte _____	32
Área de Derechos Sociales _____	40
Área de Educación _____	47
Área de Gestión de Ingresos _____	51
Área de Igualdad de Oportunidades _____	54
Área de Innovación y Digitalización Urbana _____	58
OMAU/Programas Europeos _____	64
Área de Juventud _____	68
Área de Movilidad _____	72
Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno _____	75
Área de Playas _____	81
Área de Servicios Operativos y Fiestas _____	84
Área de Sostenibilidad Medioambiental _____	88
Área de Turismo y Promoción de la Ciudad _____	92

Informes de las Juntas Municipales de Distrito	95
Junta Municipal de Distrito 1 Centro	96
Junta Municipal de Distrito 2 Málaga Este	104
Junta Municipal de Distrito 3 Ciudad Jardín	110
Junta Municipal de Distrito 4 Bailén-Miraflores	114
Junta Municipal de Distrito 5 Palma-Palmilla	117
Junta Municipal de Distrito 6 Cruz de Humilladero	124
Junta Municipal de Distrito 7 Carretera de Cádiz	127
Junta Municipal de Distrito 8 Churriana	131
Junta Municipal de Distrito 9 Campanillas	135
Junta Municipal de Distrito 10 Puerto de la Torre	141
Junta Municipal de Distrito 11 Teatinos-Universidad	144
Informes de los Organismos Autónomos	148
Gerencia Municipal de Urbanismo	149
Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga	151
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	154
Instituto Municipal de la Vivienda	158
Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales	162
Informes de las Empresas Municipales y Fundaciones	164
Empresa Municipal de Agua, S.A.	165
Empresa Malagueña de Transporte, S.A.M	169
Festival de Cine e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	172
Parque Cementerio de Málaga, S.A.	177
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. PROMÁLAGA	179
Fundación Rafael Pérez Estrada	182



Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020 del Ayuntamiento de Málaga.

Con fecha 21 de febrero de 2020, la Ilma. Junta de Gobierno Local, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga para 2020, con una previsión de subvenciones a conceder inicialmente de 27,78 millones de euros.

La Base de ejecución 33ª “Subvenciones” del Presupuesto 2020 así como en el art 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el propio Plan Estratégico de 2020, se prevé un sistema de seguimiento a través del control y evaluación de los objetivos previstos en el Plan.

En cumplimiento de esta normativa, desde la Dirección General de Economía y Hacienda, a través de su Secretaría Técnica, se han requerido informes-memorias a todas las Áreas y Distritos del Ayuntamiento de Málaga, Organismos, Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcio.

Para una adecuada comprensión de los datos que se exponen en el presente informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020, deben tenerse en cuenta los siguientes extremos:

Primero.- Este informe está referido a subvenciones **concedidas** y no a ejecutadas o pagadas, total o parcialmente, cuya información ya consta en la Liquidación del Presupuesto 2020. En algunos de los supuestos la no concesión en este ejercicio supone su traslado al ejercicio 2021.

Segundo.- Durante el ejercicio 2020 se han producido modificaciones al alza o a la baja en los importes iniciales de proyectos o actuaciones previstas inicialmente en el PES 2020, lo que determina una sobreejecución o disminución en el apartado de subvenciones concedidas. Por ejemplo, en el Área de Derechos Sociales el importe inicial previsto para atender las subvenciones del Reglamento de Servicios Básicos era de 3.600.101 euros y finalmente se han concedido subvenciones por importe de 7.381.340,83 euros.

Tercero.- Durante el ejercicio 2020 se han producido modificaciones al alza en el PES 2020 por aprobación de nuevas subvenciones tanto nominativas, como excepcionales o de libre concurrencia. Todas ellas se recogen en el apartado de modificaciones del PES.

Cuarto.- En el ejercicio 2020 se han dado circunstancias que por su importancia deben ser tenidas en cuenta a efectos de una adecuada comparación y homogeneización entre subvenciones iniciales previstas a conceder y concedidas.

Código Seguro De Verificación	cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/06/2021 13:03:46
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==		





Dirección General de Economía y Hacienda

Estas correcciones son:

A.- Instituto Municipal de la Vivienda

En primer lugar, tenemos que destacar que el informe del Instituto Municipal de la Vivienda de fecha 2 de junio de 2021, solicita una rectificación de su Plan Anual de Subvenciones 2020 por dos motivos; en primer lugar porque por error expresaron no los importes de subvenciones previstas a conceder en este ejercicio, (2,31 millones de euros), sino los importes consignados en el presupuesto y las convocatorias que iban a iniciar el ejercicio 2020 (6,67 millones de euros) aunque sus previsiones no eran su concesión en este ejercicio.

Así pues, la actividad subvencional del Instituto Municipal de la Vivienda se cifra en 6,66 millones de euros con el siguiente desglose:

- Subvenciones a conceder 2,31 millones
- Inicio convocatoria de subvenciones 6,67 millones

En segundo lugar, se contemplaron dentro de los proyectos en concurrencia competitiva los planes de ayuda al alquiler PAAA 3, 4 y 5, cuando debían haberse incluido en el apartado de Subvenciones con carácter excepcional concedidas de forma directa.

Por ello, para una adecuada exposición sobre subvenciones realmente previstas y concedidas en el año 2020 se considera necesario ajustar a efectos del presente informe los importes inicialmente recogidos en el PES 2020.

B.- Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial.

Tenemos que considerar que en el VII expediente de modificación de créditos del Presupuesto de Ayuntamiento de Málaga para 2020, se aprobó una dotación presupuestaria de 5 millones de euros para una convocatoria pública de concesión de subvenciones dirigidas al apoyo, mantenimiento y reactivación de autónomos y de pymes de comercio minorista y hostelería radicados en el municipio de Málaga y afectados por la crisis sanitaria originada por el covid-19; la entrada en vigor de este expediente de modificación de créditos fue el 15 de diciembre y la aprobación de la convocatoria en Junta de Gobierno Local el 18 de diciembre de 2020, lo que hizo inevitable que la concesión se trasladase al ejercicio 2021, tal y como consta en el informe del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial de fecha 4 de mayo de 2021 y que se encuentra incluido en este seguimiento. Por ello, la concesión de estas subvenciones ya se encuentra incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2021.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	cbyOiV0y/FlCeMyg18T70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/06/2021 13:03:46
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cbyOiV0y/FlCeMyg18T70Q==		



Así pues, tras las consideraciones expuestas, los importes iniciales del PES 2020, tras los ajustes informados por el Instituto Municipal de la Vivienda, son los siguientes:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020 –AJUSTADO-			
LIBRE CONCURRENCIA	NOMINATIVAS	EXCEPCIONALES	TOTAL
9.499.122,41	4.108.872,80	6.807.349,03	20.415.344,24
46,53%	20,13%	33,34%	100,00%

Así mismo, tras las consideraciones expuestas del Instituto Municipal de la vivienda y del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, el resumen final de valoración del PES 2020 es el siguiente:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020 INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN										
	LIBRE CONCURRENCIA		NOMINATIVAS		EXCEPCIONALES		T PREVISTO	T CONCEDIDO	DIFERENCIA	%
	PREVISTO	CONCEDIDO	PREVISTO	CONCEDIDO	PREVISTO	CONCEDIDO				
PLAN	9.499.122,41	5.990.227,86	4.108.872,80	3.369.675,05	6.807.349,03	9.866.941,63	20.415.344,24	19.226.844,54	-1.188.499,70	94,18%
MODIFICACIONES	465.554,43	449.695,08	1.411.329,00	1.573.452,78	1.612.506,05	1.612.506,05	3.489.389,48	3.635.653,91	146.264,43	104,19%
TOTAL	9.964.676,84	6.439.922,94	5.520.201,80	4.943.127,83	8.419.855,08	11.479.447,68	23.904.733,72	22.862.498,45	-1.042.235,27	95,64%

Una vez ajustado el PES 2020 se procede a informar sobre su cumplimiento, destacando sus cifras más significativas:

El importe inicial ajustado del Plan Estratégico de Subvenciones 2020, asciende a 20,42 millones de euros de los que se han concedido 19,27, lo que representa un 94,18%.

A lo largo del ejercicio 2020 se ha producido una serie de modificaciones presupuestarias que implican modificaciones en el Plan Estratégico de Subvenciones de ese año.

Así, las modificaciones ajustadas del Plan suponen un aumento del mismo de 3,49 millones de euros, de los cuales se han concedido 3,64, un 104,20 %.

El Plan Estratégico de Subvenciones ha sufrido modificaciones en un 17,09 % en cuanto a sus cantidades previstas y en un 18,91% en concedidas.

Código Seguro De Verificación	cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/06/2021 13:03:46
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==		



Dirección General de Economía y Hacienda

El importe total de subvenciones (previstas en el Plan y las modificaciones), en el ejercicio 2020 ha sido de **23,90** millones de euros, de los que se han **concedido 22,86** millones; lo que supone un **95,64 %**.

La pandemia de Covid-19 ha tenido un efecto determinante en el desarrollo, aplicación y resultado final del PES 2020, existiendo una sobreejecución sobre todo en subvenciones de carácter social y una menor ejecución en subvenciones en las que el Covid ha impedido o dificultado su concesión:

A.- Existe un importe de 3,51 millones de euros que se ha concedido por encima de lo previsto, destacando los 3,49 millones concedidos de más por el área de Derechos Sociales.

B.- Así mismo los importes no concedidos totales se cuantifican en 4,55 millones de euros, existe detalle en los informes de las Áreas, Distritos, Organismos Autónomos y Empresas. Así, junto a los sobrantes de convocatorias de subvenciones que se producen todos los años, debe destacarse que en unos casos la situación de la pandemia impidió la realización de las actividades a subvencionar (Carnaval, Feria, Semana Santa...), en otros se redujeron o reformularon, realizando ajustes con transcendencia presupuestaria que permitieron atender el incremento o priorización de gastos ocasionados con motivo de la pandemia y también por último las fechas de inicio de las convocatorias impidió su concesión dentro del ejercicio 2020.

Las subvenciones concedidas, 22,86 millones de euros, se desglosan en:

- **Libre concurrencia:** 6,44 millones de euros, el (28,17 %).
- **Nominativas:** 4,94 millones de euros, el (21,62 %), son subvenciones aprobadas inicialmente en los Presupuestos del ejercicio 2020 y en sus modificaciones.
- **Directas:** 11,48 millones de euros, un (50,21 %), se han concedido para atender actuaciones de interés público municipal ya sea de índole social, cultural, de promoción empresarial...

De las **subvenciones concedidas de forma directa** por importe de 11,48 millones de euros, hay que destacar:

- Los 7,38 millones de euros concedidos por el Área de Derechos Sociales en Prestaciones a Familias o los 600.000 euros para Cruz Roja.
- 1,78 millones de euros destinados desde el Instituto Municipal de la Vivienda a Ayudas al alquiler y rehabilitaciones.
- El resto, 1,72 millones de euros, se ha destinado a subvenciones de menor cuantía principalmente para colectivos sociales, ayudas a mujeres por violencia de género, promoción empresarial e innovación y actuaciones culturales de interés municipal. Entre ellas destacamos las destinadas a un

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	cbyOiV0y/FlCeMyg18T70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/06/2021 13:03:46
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cbyOiV0y/FlCeMyg18T70Q==		





Dirección General de Economía y Hacienda

convenio con Garantía por importe de 500.000 euros, al fondo social de ayudas a familias en riesgo de exclusión social de EMASA por importe de 249.049,26 €, los 60.004,38 € tramitados desde el Área de Igualdad de Oportunidades destinados a ayudas a mujeres víctimas de violencia de género o lo destinado a entierros de beneficencia por importe de 99.871,48 €.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
El Director General de Economía y Hacienda

Fdo.- Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Sr. D. Carlos María Conde O'Donnell
TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/06/2021 13:03:46
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cbyOiV0y/FlCeMygl8T70Q==		





ÁREAS MUNICIPALES



ÁREA DE ACCESIBILIDAD

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.

Área de Accesibilidad

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2010 Área de Accesibilidad

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 82.527,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: Taxi adaptado para personas con movilidad reducida: 6.020,00 €
- Coste de Subvención en Concurrencia Competitiva para la tarjeta del Bus adaptado* Convenio con la EMT con imputación de: 48.900 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 49.440,49 € (total de dos subvenciones)
- Coste “subvenciones directas”: €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 186.887,49 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Subvención General para Entidades sin ánimo de lucro**
 - **Importe inicial previsto: 90.000 €**
 - **Importe total concedido: 82.527,00 €**
 - **N.º Beneficiarios: 76 proyectos**

Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). Una asociación ha hecho el ingreso voluntario del 75% por no haber justificado y, en la actualidad, hay en curso tres expedientes de reintegro que son:

 - **Asociación AMARE: G-92348002; Exp. 10 Cantidad reintegrable: 399,75 € y Exp.12 cantidad reintegrable 870,00 €**
 - **Asociación AMEM (actualmente AMELA) G 92929108 Exp.16 Cantidad reintegrable 682,00 €**
 - **B.- Nombre: Subvención para el uso del taxi adaptado a personas con movilidad reducida**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	AteA3kVCifKBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	04/05/2021 22:51:23
	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	04/05/2021 19:05:34
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AteA3kVCifKBP/qi361BLw==		





- **Importe inicial previsto: 9.000,00 €**
- **Importe total concedido: 6.020,00 €**
- **N.º Beneficiarios: 19**

Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). De lo concedido sólo se han justificado/ordenado el pago de 3.368,90 €

- **C.- Nombre: Subvención para la concesión de tarjetas para el uso del transporte adaptado (BUS) 2020. Se realizó mediante un Convenio con la empresa EMTSAM por valor de 48.900,00 €**

Nº de beneficiarios: 337 beneficiarios/as con derecho a 4 recargas cada uno, y habiendo realizado un total de 1193 recargas

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**

- **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**

- **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Nominativa en favor de la Cruz Roja Española CIF.: Q 2866001G**
 - Importe previsto: 39.440,49 €
 - Importe concedido: 39.440,49 €
 - Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900
 - PAM: 2610
 - **Descripción: Nominativa a favor de la Asociación Provincial Síndrome de Down (Málaga) CIF.: G 29564739**

Código Seguro De Verificación	AteA3kVCifKBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	04/05/2021 22:51:23
	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	04/05/2021 19:05:34
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AteA3kVCifKBP/qi361BLw==		





- *Importe previsto: 10.000,00 €*
- *Importe concedido: 10.000,00 €*
- *Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900*
- *PAM: 2610*
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (*aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo*):
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - *Importe previsto:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*

OBSERVACIONES: También se incluye **La Transferencia a la Fundación Malagueña de Tutela** De 40.687,00 € como aportación de la cuota de Patronazgo.
Aplicación presupuestaria: 38.2312.48901
PAM 2610

Málaga, a fecha de firma electrónica
La Directora General del Área de
Derechos Sociales, Igualdad,
Accesibilidad y Políticas Inclusivas

CONFORME:

El Tte. de Alcalde Delegado de Derechos
Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas
Inclusivas y Vivienda

Fdo.: M^a. Dolores Auriolos Florido

Fdo.: Francisco J. Pomares Fuertes

Código Seguro De Verificación	AteA3kVCifKBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	04/05/2021 22:51:23
	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	04/05/2021 19:05:34
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AteA3kVCifKBP/qi361BLw==		





ÁREA DE ALCALDÍA



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Área de Alcaldía

A. Objetivos generales:

Los principales objetivos del Área en materia de subvenciones para el año 2020 se pueden concretar en la participación en actividades que contribuyen de forma clara a mejorar el conocimiento de la realidad y de los problemas que preocupan a los ciudadanos.

- ✓ Se han cumplido parcialmente los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020:
 - Ya que la subvención nominativa inicialmente prevista para la Fundación Universidad de Málaga (CIF G29817301) no se ha podido ejecutar, ya que, con la crisis sanitaria, se decidió suspender las actividades objeto del proyecto.
 - Asimismo, existía la previsión de conceder subvenciones directas por importe de 10.000,00 €, pero no se llegaron a conceder.

B. Coste total subvenciones 2020 Área de Alcaldía:

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: 57.000,00 €
- Coste “subvenciones directas”: 10.000,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 32.000,00 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.3. Subvenciones nominativas:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas :**
 - **Descripción:** Subvención concedida a la Fundación Centro de Investigación y de desarrollo económico y social de Málaga (CIEDES) NIF: G29682614, para la financiación del proyecto denominado “Actividades de promoción, integración y recuperación del Guadalmedina”.
 - Importe previsto: 32.000,00 €
 - Importe concedido: 32.000,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 15.9122.48900

Código Seguro De Verificación	UCqQWCLIn1pky1h88KOpFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	06/05/2021 11:22:36
	María Luisa Alonso Serrano	Firmado	06/05/2021 08:41:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UCqQWCLIn1pky1h88KOpFQ==		





Área de Alcaldía

- PAM: 8600
- **Previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas :**
- **Descripción:** Subvención nominativa a la Fundación Universidad de Málaga NIF: G29817301, para la celebración de la XIX Edición de los Cursos de Verano y de los Cursos de Otoño.
 - Importe previsto: 25.000,00 €
 - Importe concedido: 0,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 15.9122.48900
 - PAM: 8600

LA DIRECTORA GENERAL DE ALCALDÍA
Fdo. María Luisa Alonso Serrano

CONFORME:

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Fdo. Francisco de la Torre Prados

Avenida de Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF_ 951.926.140 ■ FAX_ 951.926.489 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	UCqQWCLIn1pky1h88KOpFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	06/05/2021 11:22:36
	María Luisa Alonso Serrano	Firmado	06/05/2021 08:41:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UCqQWCLIn1pky1h88KOpFQ==		





**ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA
PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD
EMPRESARIAL**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

A. Objetivos generales:

X Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos: Se inició la tramitación de una Convocatoria pública de concesión de subvenciones dirigidas a autónomos y pymes de comercio minorista y hostelería del municipio de Málaga y afectados por la crisis sanitaria originada por el covid-19, además se ha concedido un mayor número de subvenciones nominativas de las previstas y se ha aumentado el importe para la concesión de premios en los concursos organizados por los distritos.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Comercio Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 17.853,18 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 2.500,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: 49.300,00 €
- Coste “subvenciones directas”: 3.000,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 72.653,18 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :*
 - *A.- Nombre: CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA. LÍNEA 7 (CONSUMO)*
 - *Importe inicial previsto: 20.000 €*
 - *Importe total concedido: 17.853,18 €*
 - *N.º Beneficiarios: 3 (2 proyectos cada uno)*
 - *Observaciones: Si bien el importe de que se disponía para destinarlo en la convocatoria de subvenciones era de 20.000 €, no se ha concedido en su totalidad habida cuenta de que, una vez valorados los proyectos presentados, se otorgó la correspondiente subvención a cada uno de ellos en atención a la puntuación*

Pag 1 de 4

Código Seguro De Verificación	FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	04/05/2021 12:53:15
	Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza	Firmado	04/05/2021 08:18:50
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==		





obtenida según los criterios de valoración contenidos en las Bases de la Convocatoria.

- Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas: Ninguna
- Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas (iniciadas):
 - A.- Nombre: Convocatoria pública de concesión de subvenciones dirigidas al apoyo, mantenimiento y reactivación de autónomos y de pymes de comercio minorista y hostelería radicados en el municipio de Málaga y afectados por la crisis sanitaria originada por el covid-19.
 - Importe inicial: 5.000.000 €
 - Importe total concedido: Ninguno en este ejercicio
 - N.º Beneficiarios: A concretar según solicitudes presentadas
 - Observaciones: Se aprobó la dotación presupuestaria en el VIII expediente de modificación de créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2020, entrando en vigor el 15 de diciembre de ese mismo año. La convocatoria fue aprobada en Junta de Gobierno Local el 18 de diciembre de 2020. A partir de esa fecha de inició su tramitación, estando prevista que la concesión de los premios culmine en el ejercicio 2021.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- Previstas inicialmente: Concursos y premios concedidos
 - A.- Nombre: OTROS CONCURSOS DE COMERCIOS ORGANIZADOS POR LOS DISTRITOS
 - Importe inicial: 2.000,00 €
 - Importe concedido: 2.500,00
 - Metálico: 2.500,00 €
 - En especie: 0 €
 - Aplicación presupuestaria 19.4331.48100
 - PAM 5009
- No Previstas inicialmente: Concursos y premios concedidos: Ninguno

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- Previstas inicialmente en el PES 2020:
 - Importe previsto: 19.300,00 €
 - Importe concedido: 19.300,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900
 - PAM: 5009

Código Seguro De Verificación	FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	04/05/2021 12:53:15
	Carlos Gómez-Cambroner Sainz de la Maza	Firmado	04/05/2021 08:18:50
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==		





- Descripción:

Asociación	Proyecto	Importe previsto €	Importe concedido €
Asociación Comercial y Empresarial Centro Histórico de Málaga. CCA Centro Histórico de Málaga.	Campaña de dinamización comercial CCA Centro Histórico	3.000,00	3.000,00
Asociación de comerciantes, empresarios y autónomos Cruz del Humilladero. CCA Cruz de Humilladero.	Campaña de dinamización comercial CCA Cruz de Humilladero	2.000,00	2.000,00
Asociación de Empresarios Soho Málaga	Campaña de dinamización comercial entorno Soho	1.500,00	1.500,00
Asociación de Empresarios y Comerciantes de El Perchel (ASEMCO)	Campaña de dinamización comercial entorno Perchel	2.000,00	2.000,00
Federación Provincial de Empresarios de Comercio y Servicios de Málaga COMERCIO MALAGA.	Campaña de dinamización comercial	3.000,00	3.000,00
Asociación Club de Marketing Málaga	Premios Marketing Málaga	2.000,00	2.000,00
Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Málaga (AMUPEMA)	Jornadas/Actuaciones de apoyo al tejido empresarial femenino	1.800,00	1.800,00
Asociación de Celíacos de Málaga (ACEMA)	Campaña de seguimiento y control in situ de establecimientos de restauración y comedores escolares dentro de la iniciativa "Málaga sin Gluten". 2020/2021	2.000,00	2.000,00
Asociación Andaluza de Alergia a Alimentos (AVANZAX)	Actuaciones formativas e informativas sobre la gestión de los alérgenos en los centros formativos y de restauración del municipio de Málaga. 2020/2021.	2.000,00	2.000,00

• No previstas inicialmente en el PES 2020:

○ Descripción:

Asociación	Proyecto
Asociación Comercial y Empresarial Centro Histórico de Málaga. CCA Centro Histórico de Málaga.	Campaña especial de visibilización del pequeño comercio y fomento de la actividad comercial en el centro histórico de nuestra ciudad

Pag 3 de 4

Código Seguro De Verificación	FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/05/2021 12:53:15
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo		Firmado		04/05/2021 08:18:50
Observaciones			Página		3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==				





- Importe inicial: 30.000,00 €
- Importe concedido: 30.000,00 €
- Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900
- PAM: 5009

-Observaciones: Se aprobó la dotación presupuestaria en el VIII expediente de modificación de créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2020.

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- *Previstas inicialmente en el PES 2019:*

Previsión destino Sin concretar

Previsión dotación 4.350,00 €

Importe concedido: 3.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900

PAM 5009

Descripción:

Asociación	Proyecto
Federación Provincial de Empresarios de Comercio y Servicios de Málaga COMERCIO MALAGA.	Proyecto "Los locales somos todos"

- *No previstas inicialmente en el PES 2020: Ninguna*

Observaciones: Se han justificado en 2020 los 1.550,00 € comprometidos por subvenciones concedidas en el 2019, en la partida 19.4331.48900 PAM 5009.

Málaga, en fecha de firma electrónica
El Director General de Comercio, Gestión de la Vía Pública y
Fomento de la Actividad Empresarial,

Fdo. : Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza

CONFORME

La Tte. de Alcalde Delegada de Comercio, Gestión de la Vía Pública y
Fomento de la Actividad Empresarial,

Fdo. : Elisa Pérez de Siles Calvo

Código Seguro De Verificación	FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	04/05/2021 12:53:15
	Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza	Firmado	04/05/2021 08:18:50
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FvT6WKU7NK2V0RS1JI4BYA==		





ÁREA DE COMUNICACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Área de GOBIERNO DE PRESIDENCIA
Área de COMUNICACIÓN

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Comunicación

- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 10.000,00 €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 10.000,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones

D. Subvenciones

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:** XI PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción: XI PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA
 - Importe: 10.000,00 €
 - Metálico: 10.000,00 €
 - En especie: -
 - Aplicación presupuestaria: 34.9221.48100
 - PAM: 8500

CONFORME
El Alcalde-Presidente
Fdo.: Francisco de la Torre Prados

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Director General de Comunicación
Fdo.: Jesús Espino González

Código Seguro De Verificación	vwf9GCUklUKzHEOyjIwrtg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	30/04/2021 12:53:17	
	Jesús Espino González	Firmado	29/04/2021 11:19:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/vwf9GCUklUKzHEOyjIwrtg==			



ÁREA DE CULTURA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Cultura

Área de Cultura

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:

X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: Debido a la situación provocada por la covid 19 no se han podido otorgar todas las subvenciones previstas en el PES 2020. Algunas entidades beneficiarias no han solicitado las subvenciones o han solicitado importes inferiores como consecuencia de la crisis sanitaria.

- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Cultura

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 58.350,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 204.712,10 €
- Coste "Subvenciones Nominativas": 194.485,39 €
- Coste "subvenciones directas": 0 €

Total subvenciones concedidas en 2020: 457.547,49 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Actividades culturales y actividades relacionadas con el folklore tradicional**
 - **Importe inicial previsto: 46.350 €.**
 - **Importe total concedido: 46.350 €**
 - **N.º Beneficiarios: 37**
 - **Observaciones: De ellos**
 - **1 reintegro : Real hermandad virgen de la cabeza de 2.420 concedidos reintegran el 75% 1815 €**
 - **y 4 renuncias antes de cobro del 75% anticipado:**
 1. **ASOCIACIÓN ZEGRÍ renuncia a 1.800 € (COVID)**
 2. **ASOC. DANZA NUEVA MÁLAGA renuncia a 1.080 € (COVID)**
 3. **ASOC. FOLKLORE ANAMAR renuncia a 1.152 € (COVID)**
 4. **AMPA LOS NARANJOS renuncia a 960 € (COVID)**

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	24/05/2021 17:19:01	
Observaciones	Susana Martín Fernández	Firmado	24/05/2021 13:22:53	
Url De Verificación	Página		1/5	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==			



- **5 asociaciones sin justificar o con justificación insuficiente con informe favorable de intervención para el inicio de expediente de reintegro** actualmente en fase de que se dicte Resolución por la TT. de Alcalde delegada de Cultura de acuerdo de inicio del mismo:

1. **ASOCIACIÓN DE ARTRITIS REUMATOIDE / Importe subvención 565,08 €**
2. **ASOC . FIELES DE LA LLAGA EN EL HOMBRO /curso dorado y policromía/ Importe subvención 1200**
3. **ASOC . FIELES DE LA LLAGA EN EL HOMBRO / curso bordados y perfilados /Importe subvención 1008**
4. **FEDERACIÓN PR.PEÑAS FLAMENCAS/ centro de estudios flamencos/ Importe subvención 960**
5. **FEDERACIÓN PR.PEÑAS FLAMENCAS /CD antología Antonio de Canillas / Importe subvención 984 €**

○ **B.- Nombre: Entidades musicales**

- **Importe inicial previsto: 12.000 €**
- **Importe total concedido : 12.000 €**
- **N.º Beneficiarios: 7**
- **Observaciones: De ellos 4 renuncias antes de cobro del 75% anticipado:**
 1. **BANDA CRUZ DE HUMILLADERO renuncian a 1800 € (COVID)**
 2. **ORFEÓN UNIVERSITARIO renuncian a 1.504 € (COVID)**
 3. **PROMUSICA /Florence Choir/ renuncian a 1.472 € (COVID)**
 4. **PROMUSICA/international youth music/ renuncian a 1.472 € (COVID)**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

• **Previstas inicialmente:**

- ✓ **Concursos y premios concedidos**

“DECLARACIONES DE AMOR “DIME QUE ME QUIERES”

Importe:

-**metálico** 2.000,15€

-**en especie**

Aplicación presupuestaria: 01.3321.48100 PAM 4035

Código Seguro De Verificación	cP7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	24/05/2021 17:19:01
	Susana Martín Fernández	Firmado	24/05/2021 13:22:53
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cP7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==		





CERTAMEN POESIA PARA ESCOLARES "POETAS DEL 27"

Importe:

-metálico

-en especie 3.001,86 €

Aplicación presupuestaria: 01.3321.48102 PAM 4034

PREMIO MALAGA NOVELA

Importe:

-metálico 18.000,00€

-en especie

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48100 PAM 4100

PREMIO MALAGA ENSAYO

Importe:

-metálico 6.000,00€

-en especie

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48100 PAM 4100

PREMIO POESIA ALCANTARA

Importe:

-metálico 6.000,00€

- en especie 1.806,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48102 PAM 4070 EN ESPECIE; 01.3349.48100 PARM 4070

CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS BECARIOS –EDUCANDOS- BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Importe:

-metálico 95.404,08 €

-en especie

Aplicación presupuestaria: 01.3341.48100 PAM 4040

PREMIO DE TEATRO SUSO DE MARCO

Importe.

-metálico: 2.500,00 €

- en especie:

Aplicación presupuestaria 01.3349.48100 pam 4001

✓ Concursos y premios no concedidos

PREMIO MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Importe previsto:

- metálico: 1.000,01 €

- en especie:

Importe concedido: 0,00 €

Aplicación presupuestaria 01.3335.48100 pam 4098

Código Seguro De Verificación	cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noelia Losada Moreno Susana Martín Fernández	Firmado	24/05/2021 17:19:01	
Observaciones		Firmado	24/05/2021 13:22:53	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==		Página 3/5	



BECA MUSICAL REINA-NILSEN

Importe previsto:

- metálico: 20.000,00 €

- en especie:

Importe concedido: 0,00 €

Aplicación presupuestaria 01.3349.48100 pam 4001

- **No previstas inicialmente:**

- ✓ Concursos y premios concedidos:

PREMIOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA 2020

- **Importe inicial: 70.000,00 €**
- **Importe total concedido: 70.000,00 €**
- **n.º Beneficiarios: 14**
- **Aplicación presupuestaria: 01.3321.48100**
- **PAM: 4035.**
- **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: El importe previsto asciende a 380.709,00 € se han concedido por importe de 114.485,39 € (Se adjunta tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:** Adquisición de infraestructuras de la Agrupación de Cofradías
 - Importe inicial: 80.000,00 €
 - Importe concedido: 80.000,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 01.3349.78000
 - PAM: 4001
 - **Descripción:** Federación Agrupación de Bandas de Música Procesional
 - Importe inicial: 10.000,00 €
 - Importe concedido: 0,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900
 - PAM: 4001

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**

- ✓ **Descripción:** SUBV FERIA ARTE EMERGENTE ART&BREAKFAST

- **Importe previsto: 3.630,00€**

Código Seguro De Verificación	cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	24/05/2021 17:19:01	
	Susana Martín Fernández	Firmado	24/05/2021 13:22:53	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/cp7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==			

- *Importe concedido: 0 €*
- *Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900*
- *PAM: 4001*

✓ **Descripción:** OTRAS SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO PARA ACTIVIDADES CULTURALES

- *Importe previsto: 28.946,92 €*
- *Importe concedido: 0 €*
- *Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900*
- *PAM: 4001*

✓ **Descripción:** OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

- *Importe previsto: 1.000,00 €*
- *Importe concedido: 0 €*
- *Aplicación presupuestaria: 01.3349.47900*
- *PAM: 4001*

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA DE CULTURA

Fdo. Susana Martín Fernández

CONFORME
LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE CULTURA

Fdo. Noelia Losada Moreno

Código Seguro De Verificación	CP7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	24/05/2021 17:19:01
	Susana Martín Fernández	Firmado	24/05/2021 13:22:53
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CP7SDs jpwLpxeJbNJ9DlHg==		



ANEXO JUSTIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

AREA: CULTURA

Entidad	Previsto	Concedido	Proyecto	OBSERVACIONES
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS SEMANA SANTA	80.000,00 €	0,00 €	Apoyo a las entidades agrupadas	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS SEMANA SANTA	80.000,00 €	0,00 €	Servicio de vigilancia de seguridad y control de pasarela Semana Santa	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
REAL ACADEMIA BELLAS ARTES SAN TELMO	14.400,00 €	14.400,00 €	Fomento y Difusión Bellas Artes en Málaga	TRAMITADA
ASOCIACIÓN FERIA DEL LIBRO	12.000,00 €	12.000,00 €	Feria del Libro	TRAMITADA
FEDERACIÓN MALAGUEÑAS DE PEÑAS, CENTROS CULTURALES Y CASAS REGIONALES "LA ALCAZABA"	35.165,00 €	0,00 €	Escuela de copla, cruces de mayo, Málaga cantaora	SOLICITADA FUERA DE PLAZO
FUNDACIÓN MANUEL ALCANTARA	24.000,00 €	11.658,19 €	Actividades de difusión de la obra del escritor.	DISMINUCIÓN IMPORTE COVID
FUNDACIÓN HISPANIA MÚSICA CONCERTO MÁLAGA	21.450,00 €	17.621,00 €	Conciertos de música de cámara	DISMINUCIÓN CANTIDAD
HERMANDADES GLORIA	9.000,00 €	0,00 €	Actividades concretas de la Hermandad y difusión de las mismas	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
HERMANDADES GLORIA	6.000,00 €	5.665,20 €	Resto de 2019 Actividades concretas de la Hermandad y difusuón de las mismas	TRAMITADA
HERMANDADES GLORIA	25.000,00 €	18.500,00 €	Apoyo a las cofradías agrupadas	DISMINUCIÓN IMPORTE COVID
COLECTIVO CULTURAL MAYNAKE	15.000,00 €	8.750,00 €	Actividades culturales en la Sala Joaquín Eléjar	DISMINUCIÓN IMPORTE COVID
ATENEO DE MÁLAGA	6.000,00 €	0,00 €	Actividades Culturales del Ateneo	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
LA ALIANZA FRANCESA	16.200,00 €	16.200,00 €	Festival de Cine Francés y actividades	TRAMITADA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE TEATRO GRECORROMANO DE MÁLAGA	3.600,00 €	0,00 €	Realización del teatro Grecolatino	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
FORO MEDITERRÁNEO PARA LA PAZ EN EL MEDITERRÁNEO	4.000,00 €	0,00 €	Actividades Culturales del Foro	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID
ASOCIACIÓN JACOBEO	500,00 €	0,00 €	Actividad Invierno Jacobeo	NO PRESENTADA POR MOTIVOS COVID

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DISEÑADORES AAD	4.114,00 €	4.114,00 €	Actividades fomento del diseño Gráfico "Design Málaga en el Foro Transfiere"	TRAMITADA
ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESCRITORES	1.080,00 €	0,00 €	Premio Malagueño del año	NO SOLICITADA POR MOTIVOS COVID
CONGREGACIÓN PATRONOS DE MÁLAGA SAN CIRIACO Y SANTA PAULA	1.300,00 €	0,00 €	Desfile procesional de los Santos Patronos por la ciudad	NO SOLICITADA POR MOTIVOS COVID
ASOCIACIÓN DE IRRECONCILIABLES	6.000,00 €	5.577,00 €	Festival de Poesía de Málaga	TRAMITADA
PEÑA TRINITARIA	4.400,00 €	0,00 €	Concurso de Saetas Ciudad de Málaga	NO SOLICITADA POR MOTIVOS COVID
ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LAS CHIMENAS Y DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE MÁLAGA	2.300,00 €	0,00 €	Aeñalización de rutas de patrimonio Industrial de Málaga.	NO SOLICITADA
ASOCIACIÓN SOHO MÁLAGA	4.000,00 €	0,00 €	Actividades en el SOHO Málaga	NO SOLICITADA POR MOTIVOS COVID
ASOCIACIÓN EL MARTINETE	5.200,00 €	- €	Certamen de pintura al aire libre José M ^a Martín Carpena	NO SOLICITADA
TOTAL	380.709,00 €	114.485,39 €		



ÁREA DE DEPORTE

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

DELEGACIÓN DE DEPORTE

ÁREA DE DEPORTE

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Deporte

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 170.000 €
- Coste “subvenciones directas”: 0 €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 170.000 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios:**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
 - **B.- Nombre**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Importe total concedido**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**
 -
 - **C.-**

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno		Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López		Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez		Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones			Página	1/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==			





- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM
 -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		





D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Iniciación Deportiva de base. Escuelas Deportivas**
 - Importe previsto: 108.000 €
 - Importe concedido: 91.500 €
 - Aplicación presupuestaria: 41-3411-48900
 - PAM: 4505
 - **Descripción: Participación en competiciones de máxima y submáxima categoría y apoyo en el alquiler de instalaciones para el desarrollo de las mismas**
 - Importe previsto: 62.000 €
 - Importe concedido: 62.000 €
 - Aplicación presupuestaria: 41-3411-48900
 - PAM: 4505
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:**
 - Importe inicial:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
 -
 -

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		





- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -

Málaga, a fecha de la firma electrónica

CONFORME A LOS ANTECEDENTES
EL JEFE DE SECCIÓN A ACTIVIDADES Y EVENTOS
Fdo. José Chinchilla Vílchez

EL DIRECTOR GENERAL
DEL ÁREA DE DEPORTE
Fdo. Juan Ruíz López

CONFORME
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA
DEL ÁREA DE DEPORTE
Fdo. Noelia Losada Moreno

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10	
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24	
	José Chinchilla Vílchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==			



ANEXO

SUBVENCIONES NOMINATIVAS base de ejecución nº 33 presupuesto 2020

	ENTIDAD	IMPORTE	PROYECTO	PAM	SITUACIÓN
1	Federación Andaluza de Balonmano. Delegación Territorial de Málaga	3.000,00 €	Escuelas Deportivas de Balonmano	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / RENUNCIA POR NO PODER JUSTIFICAR
2	Federación Andaluza de Ajedrez. Delegación Málaga	2.500,00 €	Escuelas Deportivas de Ajedrez	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / RENUNCIA POR NO PODER JUSTIFICAR
3	Federación Andaluza de Espeleología	4.500,00 €	Escuela Deportiva de Espeleología	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
4	Federación Andaluza de Karate	3.500,00 €	Escuelas Deportivas de Karate	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
5	Club Deportivo Judo Málaga	8.000,00 €	Escuelas Deportivas de Judo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
6	Club Malaca de Gimnasia Artística	7.000,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Artística	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
7	Club Deportivo Atletismo Málaga	6.500,00 €	Escuelas Deportivas de Atletismo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
8	Club Gimnasia Rítmica Málaga	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Rítmica	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
9	Real Club El Candado	9.500,00 €	Escuela Deportiva de Vela y Golf	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
10	Club Deportivo Miralmar	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Rítmica	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
11	Club Tenis de Mesa Málaga	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Tenis de Mesa	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
12	Club Rugby Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Rugby	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
13	Club Esgrima Ciudad Jardín Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Esgrima	41.3411.48900.4505	NO PRESENTADA
14	Guadalhorce Club de Golf A.D.	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Golf.	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
15	Club Deportivo Unideba	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Voleibol.	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		





16	Asociación Shokema	1.000,00 €	Escuela D. de Shorinji Kempo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
17	Federación Andaluza de Petanca. Delegación Málaga	3.000,00 €	Escuelas Deportivas de Petanca	41.3411.48900.4505	NO PRESENTADA
18	Asociación de Remo Tradicional	5.000,00 €	Escuela Deportiva de Jábega	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
19	Club Boxeo Málaga	2.000,00 €	Escuela Deportiva de Boxeo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / RENUNCIA POR NO PODER JUSTIFICAR
20	Club Balonmano Costa del Sol	6.000,00 €	Participación en Competiciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
21	Club Tenis de Mesa El Palo	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Tenis de Mesa	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
22	Federación Andaluza de Baloncesto. Delegación Málaga	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Baloncesto	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
23	Club Rugby Málaga	31.000,00 €	Participación en Competiciones y alquiler instalaciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
24	Club de Atletismo Independiente Malagueño	7.000,00 €	Escuela Deportiva de Atletismo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
25	Club Deportivo Waterpolo Málaga	2.000,00 €	Escuela Deportiva de Waterpolo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
26	C.D. Natación Inacua Málaga	3.000,00 €	Escuela Deportiva Natación y Natación Artística	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
27	Club Malaca de Gimnasia Artística	25.000,00 €	Alquiler de un espacio deportivo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
28	Club Deportivo Kayak Polo Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Kayak Polo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
29	Club de Patinaje Al-Ándalus	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Patinaje	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
30	Club de Escalada Bernabé Fernández	3.500,00 €	Escuela Deportiva de Escalada	41.3411.48900.4505	NO PRESENTADA
31	C.D. Málaga 91	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Hockey	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
32	Real Club Mediterráneo	8.000,00 €	Escuela Deportiva de Vela y Remo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		





33	Club Deportivo Malakite	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Surf y Pádel Surf	41.3411.48900.4505	TRAMITADA / PAGADA
34	C.D. Los Piratas de Churriana	1.000,00 €	Escuela Deportiva de Ciclismo	41.3411.48900.4505	NO PRESENTADA
		170.000,00 €			

Objetivos generales cumplidos por el Plan Estratégico de Subvenciones 2020 en el Área de Deportes:

- Iniciación deportiva con fines educativos, lúdicos y sociales.
- Fomento del hábito deportivo en la población infantil.
- Inculcar los valores de la práctica deportiva.
- Satisfacer la demanda social existente.
- Potenciar la imagen de la ciudad a través del deporte.
- Potenciar la estructura del sistema deportivo local.
- Ayudar a la consolidación y desarrollo de las entidades deportivas.

Acciones ejecutadas:

- Se ha subvencionado 34 Escuelas deportivas del total de 41 que conforman el catálogo ofertado por el Área de Deporte. Esto abarca a 1702 niños y 1720 niñas, llegando a un total de población, entre 5 y 14 años, de 3547.
- Participación en competiciones: apoyando a clubes que participan en categoría máxima y submáxima de modalidades deportivas como el balonmano femenino, la gimnasia artística y el rugby.

De los 170.000,00 € previstos para subvenciones nominativas en el año 2.020, quedaron sin ejecutar 16.500,00 €, que se corresponde con el 9,71 % de la cantidad total presupuestada. En rojo las entidades que no han tramitado y/o renunciado a las subvenciones nominativas concedidas.

Código Seguro De Verificación	nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:10
	Juan Ruiz López	Firmado	07/05/2021 15:11:24
	José Chinchilla Vilchez	Firmado	07/05/2021 14:34:31
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nPpecRkxjeyG5Ng/0XwOtA==		





ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

AREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLITICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA

AREA DE DERECHOS SOCIALES EXCLUSIVAMENTE

A. Objetivos generales:

- ✓ Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020, según el mismo fechado a 27 de enero de 2021
- ✓ Las previsiones iniciales previstas se vieron modificadas como consecuencia de varios factores provocados en la mayoría de los casos por la situación sobrevenida de la crisis sanitaria por el Covid-19, de ahí las modificaciones presupuestarias aprobadas en el mes de mayo y julio de 2020, aumentándose las previsiones presupuestarias del PES inicial; la incorporación de Ayudas Económicas Familiares del año 2019 y los créditos provenientes del Fondo Social Extraordinario, de ahí las generaciones de crédito incrementando las previsiones iniciales

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 1.253.462,96€
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”:
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 2.089.778,74€
- Coste “subvenciones directas”: 8.235.032,47€
- Total subvenciones concedidas en 2020: 11.578.274,17€

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30	
Observaciones	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==		Página	

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**

A. Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva para el año 2020 (Línea 1)

- Importe inicial previsto:..... 500.000€
- Importe total concedido:499.924€
- N.º Beneficiarios:132
- Observaciones: 374.943€ (Reintegros Los Tomillos 356,25, El Carmen 410,25 y 383,25 con cargo al 2020) y 124.981 con cargo al 2021 (Reintegros Los Tomillos 118,75, El Carmen 136,75 y 127,75), 292 Asoc. Independiente de Jubilados, Pensionistas y Retirados de Málaga 25% en 2021.

B. Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga a Entidades sin Ánimo de Lucro, para que faciliten la compra de productos de primera necesidad, a personas con dificultades económicas 2020

- Importe inicial previsto:400.000€
- Ampliación modificación crédito resolución Alcaldía 18-05-2020: 100.000€
- Importe total concedido499.997€
- N.º Beneficiarios.....11
- Observaciones: El pago del 25% a la entidad beneficiaria Asociación Humanitaria Malacitana, con CIF G92264936, una vez justificado el proyecto, se ha visto minorada en un 3% de penalización, por haber justificado fuera de plazo tal y como está previsto en la guía de justificación de subvenciones, lo que ha supuesto no abonar el importe de 8.566€, sino 7.538,30€

C. Convocatoria de subvenciones para entidades que realicen actividades de apoyo escolar a menores en situación de exclusión social.

- Importe inicial previsto:75.000€
- Importe total concedido.....73.600€, 55.200€ con cargo al 2020 y 18.400€ con cargo al 2021
- N.º Beneficiarios.....17
- Observaciones: Esta convocatoria conlleva un periodo de ejecución en dos anualidades, octubre/2020 a junio/2021

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30
	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==		





D. Convocatoria específica de subvenciones del Área de Derechos Sociales para el acceso al programa denominado “Campamentos Urbanos 2020” Semana Blanca

- Importe inicial previsto: 30.000€
- Importe total concedido : 29.941,96€ Reintegros 614,05€
- N.º Beneficiarios: Familias 271, menores 461

• **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**

○ **A.- Nombre: .- Convocatoria específica de subvenciones del Área de Derechos Sociales para el acceso al programa denominado “Campamentos Verano 2020”Educa en Verano**

- Importe inicial previsto: 370.000€.
- Aplicación presupuestaria: 26.2316.48000
- PAM: 2012
- Observaciones: Con motivo de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y aprobadas las BBRR de la Convocatoria por acuerdo de JGL de fecha 13 de marzo de 2020, no se llegó a ejecutar

• **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**

○ **A.- Nombre: Convocatoria Extraordinaria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga a entidades sin ánimo de lucro dedicadas al reparto de productos de primera necesidad a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, para afrontar la situación socioeconómica de las familias más vulnerables como consecuencia del COVID-19”. Resolución Alcaldía 18-05-2020**

- Importe inicial: 150.000€.
- Importe total concedido: 150.000€.
- N.º Beneficiarios: 22
- Aplicación presupuestaria: 26.2313.48900
- PAM: 2084.
- Observaciones: Renuncian a la concesión de subvención por importe de 2.437€, con devolución del importe anticipado del 75%, de 1828€, el 19 de octubre de 2020, la entidad Cáritas Parroquial Santo Tomás de Aquino con CIF Q2900017A; las Clarisas Monasterio de N^a S^a de la Paz y Stma. Trinidad con CIF Q 2900045B, renuncian al 25% de la subvención por importe de 609€; la Asociación San Ignacio de Loyola, con CIF G 93744670, también renuncia a la subvención concedida por importe de 2.437€ , no se le llegó a abonar el 75% por no tener posibilidad de abrir cuenta bancaria

Código Seguro De Verificación	T9Wljvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30
	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9Wljvb4xTY1B10Nj+DLxg==		





D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Bases de ejecución del Presupuesto**
 - Importe previsto: 1.576.060€
 - Importe concedido: 1.575.778,74€
 - Aplicación presupuestaria: Según Anexo I
 - Observaciones: 25% 15.375€ pendiente justificación, 281,25 Adoratrices, 0,01 Arrabal
- **No previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Modificación de Crédito, resolución Alcaldía 18-05-2020**
 - Importe inicial: 30.000€
 - Importe concedido: 30.000€ ARRABAL AID (AD PSH)
 - Aplicación presupuestaria: 26.2317.48900 PAM 2048.
 - **Descripción: Modificación de Crédito, resolución Alcaldía 18-05-2020**
 - Importe inicial: 100.000€
 - Importe concedido: 100.000€ BANCOSOL
 - Aplicación presupuestaria: 26.2313.48900 PAM 2084.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30
	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==		





- **Descripción: Modificación de Crédito, Pleno 28-05-2020**
 - Importe inicial: 289.000€
 - Importe concedido: 289.000€
 - Aplicación presupuestaria: Según Anexo II
- **Descripción: Modificación de Crédito, resolución Alcaldía 08-07-2020**
 - Importe inicial: 95.000€
 - Importe concedido: 95.000€ CARITAS
 - Aplicación presupuestaria: 26.2313.48900 PAM 2017.
 - Observaciones: 25% 23.750€ pendiente justificación

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Prestaciones a familias**
 - Importe inicial previsto: 3.600.101€
 - Importe inicial más modificaciones(1): 7.392.455,62€
 - Importe concedido: 7.381.340,83€
 - Observaciones: Reintegros AEF 2.652€, Reintegros FSE 2.725€, Reintegro PC 2.838€, Reintegros IFS por duplicidad ayuda IMV 2.100€
 - **Modificación Crédito resolución Alcaldía 18-05-2020**
 - Importe 1.200.000€
 - **Modificación Crédito resolución Alcaldía 08-07-2020**
 - Importe 1.200.000€
 - **Modificación de Crédito, Pleno 28-05-2020**
 - Importe: 88.963,85€
 - **Generación Crédito FSE**
 - Importe: 348.832,92€
 - **Incorporación AEF 2019**
 - Importe: 698.365,70€, 88.963,85€ de la vinculación
 - **Generación Crédito AEF 2020**
 - Importe: 345.156€
 - **Descripción: Ayudas alquiler a García Grana**
 - Importe inicial previsto: 115.925€
 - Importe concedido: 109.227,24€
 - **Descripción: Generación de Crédito FSE**
 - Importe inicial: 600.000€
 - Importe concedido: 600.000€ Cruz Roja
 - Aplicación presupuestaria: 26.2313.48900 PAM 2092.

Código Seguro De Verificación	T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30
	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==		





- **Descripción: Programa personas mayores que viven solas**
 - *Importe inicial previsto: 150.000€*
 - *Importe concedido: 138.734,20€ CRUZ ROJA, HARENA Y TFNO. ESPERANZA*
 - *Observaciones: 104.050,65€ con cargo al 2020 y 34.683,55€ con cargo al 2021*
- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción: Caritas Diocesana Acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad y exclusión. Covid-19**
 - *Importe: 5.730,20€*

Málaga, a fecha de firma electrónica.
La Directora General del Área de Derechos Sociales,
Igualdad, Accesibilidad, y Políticas Inclusivas.

Fdo: M^a Dolores Auriolos Florido.

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE DERECHOS SOCIALES,
IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLITICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA.

Fdo: Francisco Pomares Fuertes

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	10/05/2021 13:50:30
	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 12:48:14
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T9W1jvb4xTY1B10Nj+DLxg==		





ÁREA DE EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Área de Educación

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: Con motivo de la COVID-19, el estado de alarma y las medidas sanitarias establecidas a tal efecto, han tenido como consecuencia la disminución de la actividad docente, y por tanto, la no ejecución íntegra de las subvenciones previstas inicialmente.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Educación

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”:
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: Premios 10.000,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 63.450,00€
- Coste “subvenciones directas”: €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 73.450,00€**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	28/04/2021 09:27:07
	Fernando Leguina Roig	Firmado	28/04/2021 09:22:26
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==		





D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: Premios

A.- Premio de Literatura Infantil

- **Importe inicial previsto:** 10.000,00€
- **Importe total concedido:** 10.000,00€
- **N.º Beneficiarios:** 1
- **Aplicación presupuestaria:** 39. 3265. 48100
- **PAM:** 4201
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**

A.- Nombre: Premios de Relatos Cortos

- **Importe inicial previsto:** 2.000,00€
- **Aplicación presupuestaria:** 39.3262.48100
- **PAM:** 4205
- **Observaciones:** El concurso se destina a los alumnos de los centros de educación permanente de adultos, por motivo de la COVID-19 y el cierre de los centros no fue posible realizar el concurso.

B.- Nombre: Premios de Educación

- **Importe inicial previsto:** 20.000,00€
- **Aplicación presupuestaria:** 39.3265.48102
- **PAM:** 4201
- **Observaciones:** Con motivo del estado de alarma producido por la COVID-19 el concurso no fue convocado.

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**

A.- Descripción: Proyecto “La participación de padres y madres en la escuela”

- **Importe previsto:** 2.000,00€
- **Importe concedido:** 1.450,00€
- **Aplicación presupuestaria:** 39.3266.48900
- **PAM:** 4200
- **Observaciones:** Con motivo de la COVID-19 la entidad no pudo ejecutar por completo el proyecto, abonándose la subvención en la parte realizada y justificada correctamente.

Código Seguro De Verificación	EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	28/04/2021 09:27:07
	Fernando Leguina Roig	Firmado	28/04/2021 09:22:26
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==		





B.- Descripción: Congreso “III Edición del Congreso de valores para Jóvenes”

- Importe previsto: 6.000,00€
- Importe concedido: 2.000,00€
- Aplicación presupuestaria: 39.3266.48900
- PAM: 4200
- Observaciones: Con motivo de la COVID-19 el Congreso se realizó en formato virtual, suponiendo un gran descenso en los gastos del proyecto.

C.- Descripción Proyecto “Talleres Educativos y divulgativos”

- Importe previsto: 60.000,00€
- Importe concedido: 60.000,00€
- Aplicación presupuestaria: 39.3266.45700
- PAM: 4200

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Fdo. Fernando Leguina Roig

CONFORME

EL CONCEJAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Fdo. Luis Verde Godoy

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	28/04/2021 09:27:07
	Fernando Leguina Roig	Firmado	28/04/2021 09:22:26
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/EdTC9suKrl0Iu5VYnRwJfg==		





ÁREA DE GESTIÓN DE INGRESOS



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de: **ECONOMÍA Y HACIENDA**

Área/Distrito/Organismo/Empresa **ÁREA DE GESTIÓN DE INGRESOS**

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

Los principales objetivos de la Delegación en materia de subvenciones para el año 2020 se pueden concretar en:

Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa

La suma de la cuantía a percibir por cada beneficiario/a equivale al 50% de la cuota anual del IBI correspondiente a su vivienda habitual.

• Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia":	800.656,98 €
• Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia":	0€
• Coste "Subvenciones Nominativas":	0€
• Coste "subvenciones directas":	0€
• <u>Total subvenciones concedidas en 2020:</u>	<u>800.656,98 €</u>

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Lo componen la relación de beneficiarios/as, una vez finalizado el plazo de solicitud, de libre concurrencia, que conformará el censo definitivo con todas las personas que cumplan con los requisitos recogidos en el Reglamento. El censo definitivo de personas beneficiarias de la ayuda al IBI se cerrará antes del 30 de octubre de cada año. Se expondrá en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Málaga durante 15 días hábiles a partir de su anuncio en el boletín Oficial de la Provincia.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

Convocatoria (descripción):

Código Seguro De Verificación	0U2iKNNiLVCCj1htD3hrjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	07/05/2021 12:33:54
	José María Jaime Vázquez	Firmado	07/05/2021 10:03:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0U2iKNNiLVCCj1htD3hrjw==		





Reglamento de Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad. BOP N° 20, de fecha 30/01/2020.

Destino /objetivos:

- **Pensionistas:** La persona que solicita la Ayuda debe ser titular de pensión.
- **Personas desempleadas:** La persona que solicita la Ayuda debe estar inscrita como demandante de empleo en el SAE o institución equivalente en el resto de Comunidades Autónomas.
- **Menores de 30 años.**
- **Solicitantes en situación de separación o divorcio con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo con copia de sentencia de separación o divorcio.
- **Solicitantes en situación de viudedad con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo aportando copias del certificado de defunción y hoja del matrimonio del Libro de Familia.
- **Padres o madres solteros/as con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo aportando copia del libro de familia.
- **Personas con discapacidad (Diversidad funcional o intelectual) o con familiares discapacitados/as a su cargo:** (deberán cumplir todos los requisitos siguientes):
 - Situación de discapacidad o convivir con familiar discapacitado/a con parentesco de hasta segundo grado en línea directa (en este caso deberá aportar el libro de familia para acreditar el parentesco).
 - Grado de discapacidad igual o superior al 65% en vigor.
- **Titulares de pensión de gran invalidez o dependencia reconocida.**
- **Solicitantes con hijos/as menores de un año:** Sólo podrá ser percibida por cada hijo/a menor de un año en una sola ocasión y por un solo hijo/a en caso de nacimiento múltiple. (Deberán aportar copia de la hoja del Libro Familia donde conste la inscripción de el/la menor de un año).
- **Víctimas de violencia de género:** Deberán aportar orden de protección o informe del Ministerio Fiscal.

Coste previsible: 2.075.001,00 €

Financiación: Ingresos corrientes municipales

Aplicación presupuestaria: 48900.18.9312

PAM: 8905 – Ayudas IBI

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

El Gerente del O.A. Gestión Tributaria.
José María Jaime Vázquez.

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
Carlos María Conde O'Donnell.

Código Seguro De Verificación	0U2iKNNiLVCCj1htD3hrjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	07/05/2021 12:33:54
	José María Jaime Vázquez	Firmado	07/05/2021 10:03:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0U2iKNNiLVCCj1htD3hrjw==		





ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	10/05/2021
SALIDA N°:	168
N° DE DOCUMENTO:	339153

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de DERECHOS SOCIALES _____

Área/Distrito/Organismo/Empresa IGUALDAD _____

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 IGUALDAD _____

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 196.554,43 €.
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 1.000,00 €.
- Coste "Subvenciones Nominativas": 89.500,00 €.
- Coste "subvenciones directas": 60.004,38 €.
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 347.058,81 €.**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva para el año 2020.**
 - Importe inicial previsto: ...120.000,00 €.
 - Importe total concedido: 120.000,00 €.
 - N.º Beneficiarios:119.
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **A.- Nombre: CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA. AÑO 2019.**
 - Importe inicial: 76.554,43 €.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 14:43:30
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==		





- *Importe total concedido: 76.554,43 €.*
- *N.º Beneficiarios:13 .*
- *Aplicación presupuestaria: 27 2314 48900. Proyecto 2018 3 2700 1 1.*
- *PAM: 2304*
- *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.).*

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción): IV CONCURSO DE INICIATIVAS POR LA IGUALDAD "CARMEN OLMEDO"**
 - *Importe inicial previsto: 2.000,00 €.*
 - *Importe total concedido: 1.000,00 €*
 - *Metálico: x*
 - *En especie:*
 - *Aplicación presupuestaria: 27 2314 48100*
 - *PAM: 2303.*
- **Concursos y premios concedidos (descripción): VIII CONCURSO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO « CUÉLATE POR LA IGUALDAD »**
 - *Importe inicial previsto: 800,00 €.*
 - *Importe total concedido: 0,00 €.*
 - *Metálico:*
 - *En especie: Tablet, consola de videojuegos y lote de libros.*
 - *Aplicación presupuestaria: 27 2314 48100*
 - *PAM: 2303.*
 - **OBSERVACIONES: Declarado desierto por falta de presentación de solicitudes.**
- **Concursos y premios (descripción): II PREMIO "POR LA DEFENSA DE LOS VALORES FEMINISTAS"**
 - *Importe inicial previsto: 350,00 €,*
 - *Importe total concedido: 0,00 €*
 - *metálico:*
 - *en especie: estatuilla artística.*
 - *Aplicación presupuestaria: 27 2314 48102*
 - *PAM 2303*
 - **OBSERVACIONES. No celebrado.**

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo.

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:** Ver Anexo.
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo) No.

Código Seguro De Verificación	LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 14:43:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==		



D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
- **Descripción: Ayudas económicas para mujeres víctimas de la violencia de género**
 - Importe previsto: 62.003,00 €
 - Importe concedido: 60.004,38 €.
 - Aplicación presupuestaria: 27 2314 48000.
 - PAM 2304

ANEXO
D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE	EJECUTADO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES "ÁGORA"	G-29555604	Atención Jurídica y Social a las Asociaciones de Mujeres de Málaga	27 2314 48900 PAM 2302	13.500,00	13.500,00
DEMÉTER POR LA IGUALDAD	G-92949320	Atención Integral a menores víctimas de la violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	20.000,00	20.000,00
CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	Una Mujer Una Respuesta	27 2314 48900 PAM 2304	8.000,00€	8.000,00
ACCEM	G-79963237	Seguimiento de los pisos de transición para mujeres, hijos e hijas víctimas de la violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	40.000,00	40.000,00
FUNDACIÓN ASPACIA *	G-86527496	Atención Psicológica a Hombres que han ejercido violencia hacia sus parejas o exparejas y prevención de la violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	5.000,00	0,00
ASOCIACIÓN ARRABAL	G-29572948	Dinamización de los Grupos del Consejo Sectorial de las mujeres	27 2314 48900 PAM 2302	8.000,00	8.000,00
TOTAL				94.500,00	89.500,00

* No se concedió la subvención prevista debido al ajuste presupuestario realizado motivado por la situación de estado de alarma por la COVID 19.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

**LA DIRECTORA DE DERECHOS SOCIALES,
IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y POLÍTICAS
INCLUSIVAS.**

Fdo. M^a Dolores Auriolos Florido.

CONFORME
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA.
 Fdo. Francisco Javier Pomares Fuertes.

Código Seguro De Verificación	LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	10/05/2021 14:43:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LiEXgG2szhl2DaZI1wtIiQ==		





ÁREA DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020
Informe anual de ejecución
Delegación de Innovación y Digitalización Urbana
Área de Innovación y Digitalización Urbana.
A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
 - × Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: En algunas subvenciones nominativas y de carácter excepcional se han encontrado dificultades, por parte de las entidades, para la justificación.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Innovación y Digitalización Urbana.

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”:0 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”:..... 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”:.....969.146,66 €
- Coste “subvenciones directas”:..... 496.100,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2020:1.465.246,66 €

C. Sugerecias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.
D. Subvenciones
D.1. En régimen de libre concurrencia: NO

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :NO
- Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas: NO
- Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas: NO
-

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: NO

- **Previstas inicialmente:**
- Concursos y premios concedidos (descripción):
- **No previstas inicialmente:**
- Concursos y premios concedidos (descripción):

Código Seguro De Verificación	2juqbqZg9r+zqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	10/05/2021 16:43:22	
	Víctor Manuel Solla Bárcena	Firmado	10/05/2021 14:08:50	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2juqbqZg9r+zqI0ME2TOKQ==			



D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo).

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP 2020)**
 - Importe previsto 20.000, 00 €.
 - Importe concedido: 19.693,88 €
 - Aplicación presupuestaria 36 4921 48900
 - PAM: 5602
 - **Descripción: Universidad de Málaga (Programas formativos del HUB de contenidos digitales)**
 - Importe previsto: 60.000,00 €
 - Importe concedido: 0 € (No se ha suscrito convenio)
 - Aplicación presupuestaria 36 4921 45390
 - PAM: 5602
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción: Fundación Escuela de organización Industrial (Acciones de formación y tutorización en el marco de espacios coworking Convenio 2015)(II Expediente de Modificación de Créditos).**
 - Importe previsto: 91.412, 00 €
 - Importe concedido: 91.412, 00 €
 - Aplicación presupuestaria:36 4921 42200
 - PAM: 5602
 - **Descripción: Fundación ONCE (III. Congreso Internacional de Tecnología y Turismo para la diversidad) (II Expediente de Modificación de Créditos).**
 - Importe previsto: 20.000,00 €
 - Importe concedido: 20.000,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 36 4921 48900
 - PAM: 5602
 - **Descripción: Consorcio Red Alastria (Convergence The Global Blockchain Congress 2020) (VII Expedientes de Modificación de Créditos).**
 - Importe inicial: 100.000 €
 - Importe concedido:100.000 €
 - Aplicación presupuestaria: 36 4921 48900
 - PAM: 5602

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	10/05/2021 16:43:22
	Víctor Manuel Solla Bárcena	Firmado	10/05/2021 14:08:50
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==		





- **Descripción: AOTEC: Asociación Nacional de Operadores de Telecomunicaciones y Servicios de Internet. XIII feria Tecnológica.**
(II Expediente de modificación de Créditos, en este expediente también se aprobó otra subvención para dicha entidad para el ejercicio 2020, de la que se desistió en el VII Expediente de modificación de créditos).

 - *Importe previsto: 14.520,00 €*
 - *Importe concedido: 14.520,00 €*
 - *Aplicación presupuestaria: 36 4921 48900*
 - *PAM: 5602*

- **Descripción: International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP 2019) (II Expediente de modificación de créditos).**
 - *Importe previsto: 20.000 €*
 - *Importe concedido: 14.990,78 €*
 - *Aplicación presupuestaria: 36 4921 48900*
 - *PAM: 5602*
- **Descripción: Escuela de Organización Industrial.**
Convenio Desempleados Larga duración (VI Expediente modificación de créditos).
 - *Importe previsto: 120.000 €*
 - *Importe concedido: 160.000 € (En el convenio suscrito se prevé un pago de 40.000 € para el ejercicio 2023).*
 - *Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200*
 - *PAM: 5602*
- **Descripción: Escuela de Organización Industria.**
Convenio Empresas turísticas (VI Expediente modificación de créditos).
 - *Importe inicial: 120.000 €*
 - *Importe concedido: 160.000 € (En el convenio suscrito se prevé un pago de 40.000 € para el ejercicio 2023).*
 - *Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200.*
 - *PAM: 5602*
- **Descripción: Escuela de Organización Industrial.**
Convenio Pequeño comercio (VI Expediente modificación de créditos).
 - *Importe inicial: 120.000 €*
 - *Importe concedido: 160.000 € (En el convenio suscrito se prevé un pago de 40.000 € para el ejercicio 2023).*
 - *Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200.*
 - *PAM: 5602*

Código Seguro De Verificación	2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	10/05/2021 16:43:22
	Víctor Manuel Solla Bárcena	Firmado	10/05/2021 14:08:50
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==		





- **Descripción: Escuela de Organización Industrial. Convenio Coworking 2020 (VI Expediente modificación de créditos).**
 - Importe inicial: 120.000 €
 - Importe concedido: 160.000 € (En el convenio suscrito se prevé un pago de 40.000 € para el ejercicio 2023).
 - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200.
 - PAM: 5602
- **Descripción: Escuela de Organización Industrial. Convenio Fomento del trabajo por cuenta ajena jóvenes (VI Expediente modificación de créditos).**
 - Importe inicial: 51.397 €
 - Importe concedido: 68.530 € (En el convenio suscrito se prevé un pago de 17.133€ para el ejercicio 2023).
 - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200.
 - PAM: 5602

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción Programa de Fomento del aprendizaje de la programación 2020.**
 - Importe previsto: 120.000 €
 - Importe concedido: 0 €.
 - Aplicación presupuestaria: 36 4921 48901
 - PAM:5602
 - **Descripción: Formación en Big Data (En el informe de esta Área incluido en el II Expediente de modificación de créditos se manifiesta que el convenio con la Escuela de Organización Industrial (2016-2020) Big Data fue liquidado en el ejercicio de 2019, por lo que no va a ser necesario emplear para esta finalidad los créditos consignados).**
 - Importe previsto: 41.625 €
 - Importe concedido: 0 €.
 - Aplicación presupuestaria: 36 4921 42200.
 - PAM:5602
 - **Descripción: Convenio Red. es piloto edificios inteligentes.**
 - Importe previsto: 496.100,00 €.
 - Importe concedido 496.100,00 €
 - Aplicación 36 4921 72300 y 36 4921 42300.
 - PAM 5602
 -
- **No previstas inicialmente en el PES 2020 (VI Expediente de modificación de créditos). NO**

Código Seguro De Verificación	2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	10/05/2021 16:43:22
	Víctor Manuel Solla Bárcena	Firmado	10/05/2021 14:08:50
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2juqbqzg9r+zqI0ME2TOKQ==		



Observaciones:

En el II Expediente de modificación de créditos se aprobó una subvención nominativa a favor de la Universidad de Málaga (Convenio programas formativos del Hub de contenido digitales) por importe de 75.000 €, para afrontar un pago previsto en el convenio que se suscribió en fecha 27 de diciembre de 2016, cuya Adenda es de 23 de febrero de 2018. Actualmente está pendiente de justificación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN
Y DIGITALIZACIÓN URBANA

Fdo. Víctor Solla Bárcena.

CONFORME
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

Fdo. Susana Carillo Aparicio.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	2juqbqZg9r+zqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	10/05/2021 16:43:22
	Víctor Manuel Solla Bárcena	Firmado	10/05/2021 14:08:50
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2juqbqZg9r+zqI0ME2TOKQ==		





OMAU/PROGRAMAS EUROPEOS

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Área de Innovación y digitalización urbana

Área/Distrito/Organismo/Empresa Servicio de Programas

A. Objetivos generales:

Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

1_ Subvención Fundación Ecología Urbana, la temática que desarrollaba esta colaboración ha dejado de ser prioritaria para el ayuntamiento.

2_ La aprobación del proyecto europeo se produjo en el tercer trimestre del año 2020 imposibilitando poder desarrollar las acciones en la referida anualidad.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020

Servicio de Programas

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 195.000 €
- Coste “subvenciones directas”:
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 195.000 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.3. Subvenciones nominativas concedidas :

Previstas inicialmente en el PES 2020(adjuntamos cuadro anexo)

D.4. Subvenciones excepcionales concedidas de forma directa

Previstas inicialmente en el PES 2020 (adjuntamos cuadro anexo)

Málaga, a fecha de la firma electrónica

El Jefe de Servicio de Programas

Fdo. Pedro Marín Cots

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA
Fdo Susana Carillo Aparicio

Código Seguro De Verificación	vTfGFZAeJwGRLZBb5oRSfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	03/06/2021 09:48:08
	Pedro Marín Cots	Firmado	03/06/2021 09:40:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/vTfGFZAeJwGRLZBb5oRSfg==		



Subvención nominativa					
Entidad	Importe	Importe concedido	Proyecto	Aplicación	CIF
Fundación CIEDES	165.000,00	165.000,00	Proyecto URBAL-OMAU, pretende impulsar las actividades relacionadas con la Agenda Urbana, el estudio y la investigación en cuestiones territoriales, de movilidad, turísticas, ambientales, de cambio climático, sociales y de participación ciudadana. Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES en la alineación de los ODS con la Agenda Urbana.	36.9206.48900 8023	G29682614
Turismo y Planificación de la Costa del Sol	30.000,00	30.000,00	Impulsa las actividades de georreferenciación de datos y planos y el desarrollo de cuadros de mandos para la toma de decisiones. Desarrollo por parte del ayuntamiento de las labores de sostenibilidad urbana en el mundo rural donde diputación tiene competencias	36.9206.47900 8024	B93308153
Fundación Ecología Urbana y Territorial (FEUT)	40.000,00		Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga a través del OMAU y la Fundación FEUT para permitir el desarrollo de soluciones de evaluación y aplicación práctica en el ámbito de la Agenda Urbana como impulsora de los ODS, en referencia al modelo urbano de ciudad, a la movilidad y al metabolismo urbano, de acuerdo a los principios establecidos en la Carta para la planificación Ecosistémica de Ciudades y Metrópolis ámbito singular de trabajo de la Fundación.	36.9206.48900 8023	G67475194
	235.000,00	195.000,00			

Código Seguro De Verificación	BOSNph+bcjUDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio Pedro Marín Cots	Firmado	02/06/2021 13:28:38
Observaciones		Firmado	02/06/2021 12:41:13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BOSNph+bcjUDR3N3jZ4wGQ==	Página	1/2



Subvenciones con carácter excepcional concedidas de forma directa			
Previsión destino	Previsión dotación	Importe concedido	Aplicación _PAM
Becas	1,00	0,00	36.9206.48100 8023
Desarrollo del proyecto EUROPEO LIFE WATCH	14.769,00	0,00	36.9206.42000 8035
	14.769,00	0,00	36.9206.45390 8035
	14.769,00	0,00	36.9206.47900 8035
	55.898,00	0,00	36.9206.48900 8035
	100.206,00	0,00	

Código Seguro De Verificación	BOSNph+bcjUDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	02/06/2021 13:28:38
	Pedro Marín Cots	Firmado	02/06/2021 12:41:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BOSNph+bcjUDR3N3jZ4wGQ==		





ÁREA DE JUVENTUD

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Área/Juventud

A. Objetivos generales:

X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/ Juventud

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”:77.000,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”:39.000,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 12.000,00€
- Coste “subvenciones directas”: 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 128.000,00 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :
 - **A.- SUBVENCIONES A ENTIDADES JUVENILES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2020**
 - Importe inicial previsto: 42.000 €
 - Importe total concedido: 42.000 €.
 - N.º Beneficiarios: 31 entidades juveniles repercutiendo en 34.275 jóvenes.
Aplicación presupuestaria20.9241.48900 PAM: 4301
 - **B.- CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE JUVENTUD PARA EL ACCESO AL PROGRAMA DENOMINADO: “MÁLAGA CONDUCE: AYUDA A LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR CLASE B PARA JOVENES AÑO 2020”**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	dI3c7v1X0qyvvtUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	01/06/2021 10:48:53
	Fernando Leguina Roig	Firmado	01/06/2021 10:45:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dI3c7v1X0qyvvtUhdU0v6yw==		





- *Importe inicial previsto: 22.000,00*
- *Suplemento de crédito hasta 35.000 €*
- *Importe total concedido : 32.400 €*
- *N.º Beneficiarios: 324 jóvenes*

Aplicación presupuestaria 20.9241.48100 PAM: 4312

○ **CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE JUVENTUD PARA EL ACCESO AL PROGRAMA DENOMINADO: “AYUDAS PARA EL TÍTULO B1 AÑO 2020”.**

- *Importe inicial previsto: 5.000,00 €*
- *Suplemento de crédito hasta 20.000,00 €*
- *Importe total concedido : 2.600,00 €*
- *N.º Beneficiarios: 52 jóvenes*

Aplicación presupuestaria 20.9241.48100 PAM: 4309

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente:*
- **Concursos y premios concedidos: PREMIOS MÁLAGA CREA. “Muestras Culturales para jóvenes “Ciudad de Málaga”, Málaga Crea 2020”.**
 - *Importe: 39.000,00 €*
 - *Metálico: 39.000,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 31 jóvenes creadores y artistas premiados.*
 - *Aplicación presupuestaria 20.9241.48100 PAM: 4306*
- **convocatoria específica de subvenciones del Área de Juventud para el acceso al programa denominado: “BECA EMPRENDIMIENTO JOVEN 2020”**
 - *Importe previsto: 6.500,00 €*
 - *Aplicación presupuestaria: 20.9241.48100 PAM 4312*
 - *Importe concedido: 0 €*
 - ***Incidencia: No se pudo realizar el proyecto por el COVID 19***

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: Previstas inicialmente en el PES 2020:

- **Descripción: Proyecto “El río que nos une” a la fundación CIEDES**
 - *Importe previsto: 1.000,00 €*
 - *Importe concedido: 0 €*
 - *Aplicación presupuestaria: 20.9241.48900 PAM: 4310*
 - ***Incidencia: No se pudo realizar el proyecto por el COVID 19***

Código Seguro De Verificación	dI3c7v1X0qyvUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	01/06/2021 10:48:53	
	Fernando Leguina Roig	Firmado	01/06/2021 10:45:52	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dI3c7v1X0qyvUhdU0v6yw==			



- **Descripción: Proyecto “Europa eres Tú” a la entidad ASOC.JUVENIL INTERCAMBIA**
- *Importe previsto 12.000,00 €*
- *Importe concedido: 12.000,00 €*
- *Aplicación presupuestaria: 20.9241.48900 PAM: 4311*

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO.

Fdo. Fernando Leguina Roig.

CONFORME,
EL CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACION,
JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO.

Fdo. Luis Verde Godoy.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	dI3c7v1X0qyvtUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	01/06/2021 10:48:53	
	Fernando Leguina Roig	Firmado	01/06/2021 10:45:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dI3c7v1X0qyvtUhdU0v6yw==			



ÁREA DE MOVILIDAD - OFICINA DEL TAXI



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Movilidad
Área de Movilidad - Oficina Municipal del Taxi

A. Objetivos generales:

Se han cumplido y ampliado los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020 por los siguientes motivos: paliar la situación de la crisis sanitaria.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Movilidad / Oficina Municipal del Taxi

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia" .. 232.500'65 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0 €
- Coste "subvenciones directas": 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2019: 232.500'65 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **Nombre:** Subvención para el mantenimiento del servicio de taxi accesible por el servicio social que prestan
 - **Importe inicial previsto:** 103.750 €
 - **Importe total concedido:**..... 81.360 €
 - **N.º Beneficiarios:**87
 - **Observaciones:** No.
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:** No
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **Nombre:** Paliar la situación económica de los titulares de licencias municipales de coches de caballo con motivo de la crisis sanitaria del Covid19
 - **Importe inicial:** 17.000 €
 - **Importe total concedido:**..... 14.220,65 €
 - **N.º Beneficiarios** 22
 - **Aplicación presupuestaria:** 30.4402.47900
 - **PAM:** 7006
 - **Observaciones:** No.
 - **Nombre:** Prestación de servicios de taxi durante la pandemia
 - **Importe inicial:** 150.000 €
 - **Importe total concedido:**..... 136.920 €

Código Seguro De Verificación	WopTMTlkFefgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José del Rio Escobar	Firmado	30/04/2021 13:38:55
	Maria Trinidad Hernandez Mendez	Firmado	28/04/2021 10:38:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/WopTMTlkFefgPNpf+fgDJw==		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Movilidad - Oficina Municipal del Taxi

- N.º Beneficiarios1.304
- Aplicación presupuestaria:30.4402.47900
- PAM:7006
- Observaciones: No.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: No

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: No

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: No

En Málaga a fecha y firma electrónica

Conforme:
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE MOVILIDAD
Fdo.: José del Río Escobar

LA DIRECTORA GENERAL DE
MOVILIDAD,
Fdo.: Trinidad Hernández Méndez

Código Seguro De Verificación	WopTMTlkFefgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José del Río Escobar	Firmado	30/04/2021 13:38:55
	Maria Trinidad Hernandez Mendez	Firmado	28/04/2021 10:38:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/WopTMTlkFefgPNpf+fgDJw==		





**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO,
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

Área:

Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área:

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 1.301.113,36 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 2.812,04 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 263.200,00 €

Total subvenciones concedidas en 2020: 1.567.125,40 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL AÑO 2020
 - **Importe inicial previsto:** 385.000,00 €
 - **Importe total concedido:** 303.392,84 €
 - **Nº Beneficiarios:** 97
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
- Reintegros:** Del importe inicial concedido las dos entidades relacionadas a continuación, han reintegrado el 75% del pago anticipado de las subvenciones

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	12/05/2021 10:45:28
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==		





otorgadas, por imposibilidad de realizar el proyecto debido al estado de Pandemia. También se ha procedido al barrado del 25% restante de las mismas: ASOC. INMIGRANTES MUJERES Y NIÑOS "THEMIS" con CIF G92118926 importe 892,34 € y la ASOC. DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL – AFENES con CIF G2955471 importe 1.920,72€.

Reintegro parcial por los mismos motivos, de la entidad:

HMNAS. HOSPITALARIAS SAGRADO CORAZON DE JESÚS con CIF R2900079A, importe de reintegro: 546,43€.

La cantidad total subvencionada una vez deducidos los reintegros es de 300.268,15 €

- **B.- Nombre:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL CAMPO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL AÑO 2020.

- **Importe inicial previsto: 1.000.000,00 €**

- **Importe total concedido: 997.720,52 €**

- **N.º Beneficiarios: 71**

- **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**

Renuncias: La suma total es de 997.720,522 €, siendo la diferencia hasta el importe inicial previsto, por la renuncia que se ha producido en el plazo establecido para ello, por parte de las entidades Asociación Palmira de Apoyo al Pueblo Sirio, con CIF G93437721 y Asociación Amigos Mira España, con CIF G98251051, tal y como consta en la Resolución.

Reintegro: ONG África Arco Iris con CIF G91427757. Importe: 2.778,16 €. Pendiente de ingreso.

La cantidad total subvencionada una vez deducidos los reintegros es de 994.942,36 €

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
 - Descripción: Suministro de Premios Esculturas Málaga Voluntaria.
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie: 7 unidades esculturas 3.000,00 €
 - Realizado y ejecutado por 2.812,04 €**
 - Aplicación presupuestaria: 31/9242/48100 PAM 2502

Código Seguro De Verificación	yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	12/05/2021 10:45:28
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==		



- **Concursos y premios (descripción): Concurso relatos cortos al Desarrollo:**

Importe:

- metálico: 2.000,00 € **No realizado**
- en especie:
- Aplicación presupuestaria: 31/2312/48100 PAM 2507

- **Concursos y premios (descripción):**

- Descripción: Beca Málaga Participa
- Importe:
- metálico: 3.500,00 € **No realizado** (minorado del presupuesto)
- en especie:
- Aplicación presupuestaria: 31/9242/48100 PAM 2502

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: Se adjunta tablas:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Importe inicial: 268.700,00 €**
- **Importe ejecutado: 249.200,00 €**

- **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**

Renuncias: El importe total ejecutado fue de 249.200,00 €, siendo la diferencia hasta el importe inicial previsto por la renuncia y no materialización de dos subvenciones nominativas en dichos casos y la disminución del importe otorgado por reducción de eventos, en otro, de las siguientes entidades:

ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES, ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA PROSALUD y ASOCIACIÓN ANIMACTIVA, respectivamente, todo ello como consecuencia del COVID19.

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	PAM	CANTIDAD
FEDERACIÓN DE AA.VV. Y ORG. SOCIALES CIVILIS (DIGNO DEL CIUDADANO)	G92216563	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €
CENTRAL CIUDADANA FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES	G93074201	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	V29107117	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.VV. SOLIDARIDAD	G29771128	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	yhDf69Rg0/UtdyjsIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	12/05/2021 10:45:28
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/yhDf69Rg0/UtdyjsIYa0VQ==		





PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO MÁLAGA	G29510443	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	V29107117	Campeonato de dominó, Olimpiadas de Juegos	31/9242/48900	2503	7.200,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ZEGRÍ	G92358001	Transferencias Programas Voluntariado Cultural	31/9242/48900	2503	13.500,00 €
ASOCIACIÓN ANIMACTIVA	G92224963	Transferencias Programas Voluntariado Social y Deportivo Minorado en 3.500,00 €	31/9242/48900	2503	10.500,00 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	G92623560	ConviveMálaga Renuncia Entidad	31/9242/48900	2503	0,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	G29572948	Plan de Innovación Social	31/9242/48900	2503	15.000,00 €
ASOCIACIÓN MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	G29561016	Caravana andaluza por la Paz y Vacaciones en Paz	31/2312/48900	2503	20.000,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA PROSALUD	G29750452	Mundialito Sin Fronteras No realizado	31/2312/48900	2503	0,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	16.100,00 €
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)	G28651529	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	16.100,00 €
ASOCIACIÓN ACCEM	G79963237	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	16.100,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	G29572948	Capacitación y empoderamiento con mujeres en situación de exclusión social. Programa Kapaces	31/2312/48900	2503	16.100,00 €
ASOCIACIÓN MUJER ENMANCIPADA	G29717154	Captación de mujeres en situación de exclusión social a dispositivos de ayuda. Programa Kapaces	31/2312/48900	2503	16.100,00 €
ASOCIACIÓN MALAGA ACOGE	G29429008	Apoyo y asesoramiento integral de carácter presencial a personas extranjeras	31/2312/48900	2503	15.000,00 €
FUNDACIÓN CIEDES	G29682614	Cooperación internacional Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	31/2312/49000	2501	20.000,00 €
TOTAL IMPORTE					249.200,00 €

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	yhDf69Rg0/UtdyjsiYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	12/05/2021 10:45:28
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yhDf69Rg0/UtdyjsiYa0VQ==		



ACCIÓN EXTERIOR

- **Importe inicial: 20.000,00 €**

- **Importe ejecutado: 14.000,00 €**

▪ **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**

- **Renuncias:** El importe total ejecutado fue de 14.000,00 €, siendo la diferencia hasta el importe inicial previsto por la renuncia de la subvención nominativa de la entidad:

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA)

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	PAM	CANTIDAD
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA)	Q7350007F	Colaboración con acciones formativas UNIA Renuncia Entidad	42.9222.45390	8700	0,00 €
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	G29817301	Colaboración con acciones formativas FGUMA	42.9222.48900	8700	14.000,00 €
TOTAL IMPORTE					14.000,00 €

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: ninguna

Málaga, a fecha de la firma electrónica

**La Concejala Delegada de Participación Ciudadana,
Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo,
Transparencia y Buen Gobierno**

Fdo.: Ruth Sarabia García

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	12/05/2021 10:45:28
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yhDf69Rg0/UtdyjSIYa0VQ==		





ÁREA DE PLAYAS

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS.

Área de Playas:

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Playas:

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 30.000,00 €
- Coste “subvenciones directas”: 0,00 €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 30.000,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones: NO HAY.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia: NO HAY

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: NO HAY

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: Previstas inicialmente en el PES 2020:

- **Descripción: Cátedra por Mecenazgo a la UMA para proyecto de investigación gestión franja litoral de las Playas de Término Municipal de Málaga.** Se advierte que dicha subvención se ha concedido a EMASA, mediante convenio de colaboración, por el cual el Ayuntamiento de Málaga participa a través de la sociedad mercantil local del proyecto Cátedra por Mecenazgo a la UMA.
 - Importe previsto: 30.000,00 €
 - Importe concedido: 30.000,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 28.3371.48900
 - PAM: 6970

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	9UgMcqITheDxfvBNuyBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	10/05/2021 14:05:48
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	10/05/2021 13:59:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9UgMcqITheDxfvBNuyBQ==		



D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: NO HAY

Málaga, a fecha de la firma electrónica
El Director Gral. del Área de S. Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas

Manuel Salazar Fernández

CONFORME

La Tte. Alcaldede Delegada de
S. Operativos, R. Interior, Playas y Fiestas

Teresa Porras Teruel.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	9UgMcqITheDxfvBWNuyBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	10/05/2021 14:05:48	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	10/05/2021 13:59:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9UgMcqITheDxfvBWNuyBQ==			



ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS Y FIESTAS

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de **SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS.**

Área de Servicios Operativos

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: A consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y de las limitaciones y medidas preventivas derivadas de la pandemia global se produce la cancelación de eventos tales como la Feria de Málaga 2020, entre otros, que imposibilitan el cumplimiento de parte de los objetivos previstos.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Servicios Operativos:

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia (concursos y premios) ”: 0,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 215.293,69€
- Coste “subvenciones directas”: 0,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 215.293,69 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones. NO HAY

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia: NO HAY

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

Previstas inicialmente:

-Concurso de Certamen de Malagueñas 2020.

-Concurso anunciador del cartel de la Feria de Málaga 2020.

- Concursos y premios concedidos (descripción): Se produce desistimiento de ambos procedimientos ocasionado por las medidas y limitaciones derivadas de la COVID-19 y por la cancelación de la Feria de Málaga.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	GWtGEEYQePXd5jChFluoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	10/05/2021 14:05:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	10/05/2021 13:59:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/GWtGEEYQePXd5jChFluoA==		



D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

Previstas inicialmente en el PES 2020:

- **Descripción: Escuela Malagueña de Flamenco, Dramaturgia y Folclore.**
 - Importe previsto: 49.800,00
 - Importe concedido: 0,00
 - Aplicación presupuestaria: 02.3382.48900
 - PAM: 4061
 - INCIDENCIA: Subvención no solicitada por las restricciones derivadas de la covid-19.

- **Descripción: Carnaval de Málaga 2020**
 - Importe previsto: 121.331,53 €
 - Importe concedido: 121.331,53 €
 - Aplicación presupuestaria: 02.3382.48900
 - PAM dotación económica: 4027

- **Descripción: Subvención en especie Carnaval de Málaga 2020**
 - Importe previsto: 25.000,00€
 - Importe concedido: 25.000,00€
 - Aplicación presupuestaria: 02.3382.48902
 - PAM: 4027

- **Descripción: Actividades para la Difusión y Fomento de la Fiesta de Verdiales 2020 (Fiesta Mayor 2019).**
 - Importe previsto: 120.000,00 €
 - Importe concedido: 45.413,82
 - Aplicación presupuestaria: 02.3382.48900
 - PAM dotación económica: 4152
 - INCIDENCIA: Cumplimiento parcial de los objetivos por las restricciones derivadas de la COVID-19 y la cancelación de la Feria de Málaga 2020.

- **Descripción: Subvención en especie Actividades para la Difusión y Fomento de la Fiesta de Verdiales (Fiesta Mayor 2019).**
 - Importe previsto: 29.000,00
 - Importe concedido: 23.548,34
 - Aplicación presupuestaria subvención en especie: 02.3382.48902
 - PAM subvención en especie: 4152
 - INCIDENCIA: Cumplimiento parcial de los objetivos por las restricciones derivadas de la COVID-19 y la cancelación de la Feria de Málaga 2020.

Código Seguro De Verificación	GWtGEEYQePXd5jChFluooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	10/05/2021 14:05:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	10/05/2021 13:59:47
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/GWtGEEYQePXd5jChFluooA==		





- **Descripción: XXXIX Abanderado de la Feria de Málaga, Romería Urbana al Santuario de la Victoria y Actividades Feria 2020.**
 - Importe previsto: 19.600,00€
 - Importe concedido: 0,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 02.3381.48900
 - PAM: 4014
 - INCIDENCIA: Se produjo la terminación del procedimiento ante la imposibilidad material de su continuación a causa de la cancelación de la Feria de Málaga.

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: NO HAY

Málaga, a fecha de la firma electrónica
El Director Gral. del Área de S. Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas

Manuel Salazar Fernández

CONFORME

La Tte. Alcaldede Delegada de
S. Operativos, R. Interior, Playas y Fiestas

Teresa Porrás Teruel.

Código Seguro De Verificación	GwtGEEYQePXd5jChFluoA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	10/05/2021 14:05:45
Firmado Por	Teresa Porrás Teruel	Firmado			10/05/2021 13:59:47
Observaciones		Página			3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/GwtGEEYQePXd5jChFluoA==				





ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Área de Sostenibilidad Medioambiental

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020

Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:

- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: El impacto de la pandemia del COVID-19 ha impedido que los proyectos previstos para 2020 se hayan ejecutado al 100%. Detallamos en cada uno de ellos las repercusiones que el estado de alarma ha provocado.

NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Sostenibilidad Medioambiental

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: 152.859,25 €
- Coste “subvenciones directas”: 0 €
- Coste “subvenciones en especie”: 99.871,48 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 252.730,73 €

C. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre:** Para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de las zonas verdes
 - **Importe inicial previsto:** 500.000,00 €
 - **Importe total concedido:** 0 €
 - **Aplicación presupuestaria:** 21.1712.48900
 - **PAM:** 6012
 - **Observaciones:** Debido a la demora la justificación de convocatorias de años anteriores se retrasó la convocatoria 2020 aprobándose la misma el 14 de diciembre de 2020

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	10/05/2021 16:40:06	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	10/05/2021 14:52:24	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==			



D.2. Subvenciones nominativas concedidas:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**

Entidad	Importe previsto	Importe concedido	Aplicación presupuestaria y PAM	Observaciones
Sociedad Protectora de Animales y Plantas	60.000,00 €	60.000,00 €	21.3115.48900 PAM 6012	
Asociación para la Conservación del Medio Marino (AULA DEL MAR)	40.000,00 €	40.000,00 €	21.1722.48900 PAM 6012	Se concede prórroga hasta 31 marzo 2021 por imposibilidad de realizar el 100% del proyecto debido al impacto de la pandemia
UICN-MED	9.000,00 €	0,00 €	21.1722.48900 PAM 6012	Pendiente de reintegro voluntario por no justificar el proyecto 2019 correctamente
Asociación Amigo Animal (AMAN)	40.000,00 €	40.000,00 €	21.3115.48900 PAM 6012	
Asociación Ciriana	5.000,00 €	5.000,00 €	21.3115.48900 PAM 6012	
Asociación Perros de Málaga	9.000,00 €	0,00 €	21.3115.48900 PAM 6012	Comunican desestimiento
Asociación Deportiva Quercus	27.000,00 €	0,00 €	21.3115.48900 PAM 6012	Durante el ejercicio ejecutan el proyecto de 2019, no se formaliza convenio en 2020
Departamento de Biología Vegetal, (UMA)	20.000,00 €	0,00 €	21.1722.48900 PAM 6012	Se concede prórroga hasta 31 marzo 2021 por imposibilidad de realizar el 100% del proyecto debido al impacto de la pandemia
Bee Garden	3.000,00 €	3.000,00 €	21.1722.48900 PAM 6013	
Hermandad de Santa María de La Victoria	5.537,40 €	4.859,25 €	21.1712.48900 PAM 6012	Se ejecuta el 87,75% del proyecto al no haber procesión consecuencia del impacto de la pandemia
Hermandad Romera de Nuestra Señora de La Alegría	2.277,99 €	0,00 €	21.1712.48900 PAM 6014	Se suspenden los actos por incidencia del COVID-19 no se formaliza convenio
Cofradía de Las Penas	18.342,78 €	0,00 €	21.1712.48900 PAM 6012	Se suspenden los actos por incidencia del COVID-19 no se formaliza convenio

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	10/05/2021 16:40:06
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	10/05/2021 14:52:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==		



D.3. Ayudas "en especies"

Entidad	Importe previsto	Importe concedido	Aplicación presupuestaria y PAM	Observaciones
Sociedad Parque Cementerio de Málaga S.A.	100.000,00 €	99.871,48 €	21.1641.44900 PAM 5013	Se han realizado 97 sepelios de beneficencia

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE
MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Fdo. Luis Medina-Montoya Hellgren

CONFORME

La Tte. De Alcalde Delegada de
Sostenibilidad Medioambiental

Fdo. Gemma del Corral Parra

Delegación de Economía y Hacienda

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	10/05/2021 16:40:06	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	10/05/2021 14:52:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NksoYqFk6uxgYpWaTAHq6Q==			



ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Turismo y Promoción de la Ciudad

Área de Turismo y Promoción de la Ciudad

A. Objetivos generales:

El objetivo principal de la subvención es el apoyo a la recuperación económica del municipio de Málaga y de su tejido comercial y empresarial tras la situación económica y social derivada de la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área de Turismo y Promoción de la Ciudad

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 0 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: 0 €
- Coste “subvenciones directas”: 500.000 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 500.000 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia: 0 €

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: 0 €

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: 0 €

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **No previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:** Por acuerdo adoptado por la Ilma. Junta de Gobierno Local en la Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2020, se aprueba el convenio entre Sociedad de Avaluos y Garantías de Andalucía S.G.R. (Garantía, S.G.R.), el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Promálaga y la Confederación de Empresarios de Málaga, para canalizar la concesión directa de una subvención del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a favor de Sociedad de Avaluos y Garantías de Andalucía S.G.R. (Garantía, S.G.R.) por un importe total de 500.000 €.

Código Seguro De Verificación	JPrOYNgcasLHJ360063jVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Manuel Fernández de la Cruz	Firmado	14/05/2021 10:02:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JPrOYNgcasLHJ360063jVA==		





El Ayuntamiento aporta subvención por importe adelantado de 400.000 € consignado en el Presupuesto General de 2020 (derivado de expediente de modificación de créditos publicado en el BOP de Málaga el 30/11/2020 aplicación presupuestaria 25.4303.47900.4940) y con compromiso de consignar en el Presupuesto General de 2022 de 100.000 € una vez justificado el montante de operaciones concedidas por GARANTIA por importe de hasta 20.000.000 € en base al fondo de provisiones técnicas que se incrementa con la subvención recogida en la propuesta de convenio que asciende a 500.000 €.

- *Importe inicial: 500.000 €*
- *Importe concedido: 400.000 €*
- *Aplicación presupuestaria: 25.4003.47900*
- *PAM: 4940*

Málaga, a fecha de la firma digital

EL JEFE DE SERVICIO DEL ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

D. Ricardo M. Fernández de la Cruz

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	JPrOYNgcasLHJ360063jVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Manuel Fernández de la Cruz	Firmado	14/05/2021 10:02:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JPrOYNgcasLHJ360063jVA==		





JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1 CENTRO



Ayuntamiento de Málaga
Área de Economía y Hacienda

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1

06 MAYO 2021

Nº Orden 856 Año 2021
Año 2020

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de JUNTA DISTRITO 1-CENTRO _____

Junta Municipal de Distrito nº. 1-Centro _____

A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito/ 1-Centro _____

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 49.000,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : €
- Coste "subvenciones directas": €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 49.000,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **- Nombre:ADA LOVELACE**
 - **Importe inicial previsto:577,73 €**
 - **Importe total concedido: 577,73 €**
 - **N.º Beneficiarios:300**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..). Valoración 77.5 puntos.**
 - **- Nombre..... AMPA COLEGIO DIVINA PASTORA**
 - **Importe inicial previsto:702,41 €**
 - **Importe total concedido702,41 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 1000**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 59.5 puntos.**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5f7CxZqwEJtGkWFMTkMTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
Observaciones	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Url De Verificación	Página		1/7	
https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5f7CxZqwEJtGkWFMTkMTA==				



- .- Nombre..... AMPA TOQUERO 20 CARDENAL HERRERA ORIA
 - Importe inicial previsto:702,41 €
 - Importe total concedido702,41 €
 - N.º Beneficiarios..... 1000
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 59.5 puntos.
- .- Nombre..... FUNDACION CUDECA
 - Importe inicial previsto:693,73 €
 - Importe total concedido693,73 €
 - N.º Beneficiarios..... 75
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 795 puntos.
- .- Nombre..... UNION DE CONSUMIDORES
 - Importe inicial previsto:649,07 €
 - Importe total concedido649,07 €
 - N.º Beneficiarios..... 250
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 45.5 puntos.
- .- Nombre..... INCIDE
 - Importe inicial previsto:1.323,17 €
 - Importe total concedido1.323,17 €
 - N.º Beneficiarios..... 60
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos.
- .- Nombre..... AMPA ATENEA CEIP SAN JOSE DE CALASANZ
 - Importe inicial previsto:1.289,59 €
 - Importe total concedido1.289,59 €
 - N.º Beneficiarios..... 150
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 78.5 puntos.
- .- Nombre..... SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS
 - Importe inicial previsto:605,02 €
 - Importe total concedido605,02 €
 - N.º Beneficiarios..... 30
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 88.5 puntos.
- .- Nombre..... SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS
 - Importe inicial previsto:604,85 €
 - Importe total concedido604,85 €
 - N.º Beneficiarios..... 100
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 52.5 puntos.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5f7CxZqwFJtGkWFmKMTtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52
	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5f7CxZqwFJtGkWFmKMTtA==		





- .- Nombre..... ASOC. CULTURAL CORTIJO LA DUQUESA
 - Importe inicial previsto:483,86 €
 - Importe total concedido483,86 €
 - N.º Beneficiarios..... 107
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 66 puntos.
- .- Nombre..... ASOC. ESPINA BIFIDA
 - Importe inicial previsto:626,63 €
 - Importe total concedido626,63 €
 - N.º Beneficiarios..... 200
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 50.5 puntos.
- .- Nombre..... MAYORES CON INICATIVA
 - Importe inicial previsto:770,88 €
 - Importe total concedido770,88 €
 - N.º Beneficiarios..... 255
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 53.5 puntos.
- .- Nombre..... A.V. COLINAS DE TOQUERO
 - Importe inicial previsto:1.104,95 €
 - Importe total concedido1.104,95 €
 - N.º Beneficiarios..... 500
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 93.5 puntos.
- .- Nombre..... APAFIMA
 - Importe inicial previsto:730,86 €
 - Importe total concedido730,86 €
 - N.º Beneficiarios..... 300
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos.
- .- Nombre..... ASOC. PACIENTES ANTICOAGULADOS Y CORONARIOS DE MALAGA
 - Importe inicial previsto:953,49 €
 - Importe total concedido953,49 €
 - N.º Beneficiarios..... 525
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 66.5 puntos.
- .- Nombre..... ASOC. CALLE ANDRES PEREZ
 - Importe inicial previsto:1.979,57 €
 - Importe total concedido1.979,57 €
 - N.º Beneficiarios..... 1000
 - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 56.5 puntos.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5F7CxZqwFJtGkWFMTkMTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5F7CxZqwFJtGkWFMTkMTA==			



- **.- Nombre..... ASOC. CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA**
 - **Importe inicial previsto:929,94 €**
 - **Importe total concedido929,94 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 15000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 825 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. CALLE ANDRES PEREZ**
 - **Importe inicial previsto:2.313,66 €**
 - **Importe total concedido2.313,66 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 5000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 64,5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. JUVENIL FRANCISCO MIGUEZ**
 - **Importe inicial previsto:713,55 €**
 - **Importe total concedido713,55 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 12**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 79.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. MALAGUEJA JUGADORES DE DOMINO**
 - **Importe inicial previsto:700,00 €**
 - **Importe total concedido700,00 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 10**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Se le realiza requerimiento en el mes de Marzo a la justificación presentada y posteriormente realiza el reintegro (75% de la subvención concedida). Valoración 40.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOCIACION MAHATMA**
 - **Importe inicial previsto:648,32 €**
 - **Importe total concedido648,32 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 200**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOCIACION MAHATMA**
 - **Importe inicial previsto:648,32 €**
 - **Importe total concedido648,32 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 200**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc) Valoración 40.5 puntos.**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5f7CxZqwFJtGkWFMTkMTLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5f7CxZqwFJtGkWFMTkMTLA==			



- **.- Nombre..... ASOC. DE MUJERES BRISAS**
 - **Importe inicial previsto:846,90 €**
 - **Importe total concedido846,90 €**
 - **N.º Beneficiarios.....20**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 47.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. AIRES DEL PERCHEL**
 - **Importe inicial previsto:572,92 €**
 - **Importe total concedido572,92 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 150**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).Valoración 90.5 puntos.**
- **.- Nombre..... AMPA TOQUERO 20 CARDENAL HERRERA ORIA**
 - **Importe inicial previsto:702,41 €**
 - **Importe total concedido702,41 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 150**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 59.5 puntos.**
- **.- Nombre..... AMPA COLEGIO DIVINA PASTORA**
 - **Importe inicial previsto:702,41 €**
 - **Importe total concedido702,41 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 150**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 59.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. SINDROME DE SJOGREN**
 - **Importe inicial previsto:679,46 €**
 - **Importe total concedido679,46 €**
 - **N.º Beneficiarios.....2000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 81.5 puntos.**
- **.- Nombre..... PEÑA PERCHELERA**
 - **Importe inicial previsto:1.035,70 €**
 - **Importe total concedido1.035,70 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 2000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos.**
- **.- Nombre..... PEÑA PERCHELERA**
 - **Importe inicial previsto:1.134,57 €**
 - **Importe total concedido1.134,57 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 2000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5f7CxZqwEJtGkWFMTkMTtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
Observaciones	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5f7CxZqwEJtGkWFMTkMTtA==			
		Página	5/7	



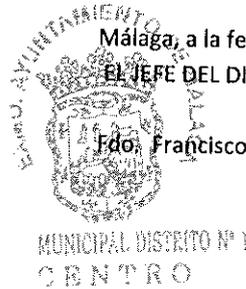
- **.- Nombre..... ASOC. JUBILADOS PERCHEL**
 - **Importe inicial previsto:2.267,38 €**
 - **Importe total concedido2.267,38 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 500**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 69.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. EL GRACIA EN RELACION**
 - **Importe inicial previsto:2.154,77 €**
 - **Importe total concedido2.154,77 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 222**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 66.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. EL GRACIA EN RELACION**
 - **Importe inicial previsto:502,80 €**
 - **Importe total concedido502,80 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 222**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 81.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. VIDA INDEPENDIENTE**
 - **Importe inicial previsto:974,90 €**
 - **Importe total concedido974,90 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 242**
 - **Observaciones: (Incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 60.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. FAMILIARES ALZHEIMER**
 - **Importe inicial previsto:484,87 €**
 - **Importe total concedido484,87 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 20**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 71.5 puntos.**
- **.- Nombre..... JOMAD**
 - **Importe inicial previsto:1.125,07 €**
 - **Importe total concedido1.125,07 €**
 - **N.º Beneficiarios.....30**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 53.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. CENTRO HISTORICO COMERCIAL DE MALAGA**
 - **Importe inicial previsto:2.414,52 €**
 - **Importe total concedido2.414,52 €**
 - **N.º Beneficiarios.....173 comercios asociados**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 89.5 puntos.**

Avenida Cervantes, 4 • 29016 • Málaga • TLF 951.926.000 • www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5F7CxZqwFJtGkWFMTkMTtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5F7CxZqwFJtGkWFMTkMTtA==			



- **.- Nombre..... JOMAD**
 - **Importe inicial previsto:716,72 €**
 - **Importe total concedido716,72 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 15**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 43.5 puntos.**
- **.- Nombre..... CONGREGACION EN HONOR DE CIRIACO Y PAULA**
 - **Importe inicial previsto:896,50 €**
 - **Importe total concedido896,50 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 15**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 82.5 puntos.**
- **.- Nombre..... ASOC. MARROQUI INMIGRANTES**
 - **Importe inicial previsto:884,08 €**
 - **Importe total concedido884,08 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 250**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 40.5 puntos.**
- **.- Nombre..... AMPA ATENEA CEIP SAN JOSE DE CALASANZ**
 - **Importe inicial previsto:711,62 €**
 - **Importe total concedido711,62 €**
 - **N.º Beneficiarios..... 150**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Valoración 88.5 puntos.**



Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL DISTRITO 1-CENTRO

Fdo: Francisco M. Cantos Recalde

CONFORME

LA CONCEJALA DELEGADA
DE DISTRITO 1-CENTRO

Fdo. Gemma del Corral Parra

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5E7CxZqwEJtGkWFMTkMTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	06/05/2021 13:01:52	
Observaciones	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	06/05/2021 10:02:04	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5E7CxZqwEJtGkWFMTkMTA==		Página	



JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 2 MÁLAGA ESTE

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de DISTRITO ESTE

Área/Distrito/Organismo/Empresa JUNTA MUNICIPAL DISTRITO MÁLAGA ESTE

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- SE HAN CUMPLIDO PARCIALMENTE LOS OBJETIVOS PREVISTOS INICIALMENTE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:**

Los principales objetivos de esta Delegación en materia de subvenciones para el año 2020, estaban relacionados con la concesión de subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con sede en el Distrito, dirigidas a financiar iniciativas ciudadanas actividades y proyectos para impulsar, complementar y desarrollar acciones con el fin de facilitar la participación del vecindario, en las actuaciones municipales, en la realización de cursos y talleres, así como actividades de carácter sociocultural, recreativo o formativo.

En este sentido estaba previsto el desarrollo de fiestas, festejos, veladas, verbenas, celebración de efemérides, cabalgatas, talleres, acontecimientos deportivos específicos del Distrito y otras celebraciones de este tipo, por resultar especialmente válidas para complementar las funciones competencias y actuaciones (fomentar y velar por la participación ciudadana en el distrito, relacionándose con las organizaciones ciudadanas del mismo. Organizar, en colaboración con las entidades, la programación de actividades. Así como atender cualquier petición vecinal).

“El Covid-19 ha causado grandes trastornos, no solo en la salud y en la economía, sino en las relaciones sociales, en la convivencia de la ciudadanía, en los deportes, en la cultura, y en el ocio, viéndose, por lo tanto afectada de manera brutal la participación ciudadana y por lo tanto también la planificación de las actuaciones previstas por este Distrito”.

- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito Málaga Este

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 14.666,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 2.499,55 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 0,00 €
- Coste “subvenciones directas”: €

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	04/05/2021 12:17:51
	Jesús Francisco García Santos	Firmado	04/05/2021 09:37:14
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==		





- **Total subvenciones concedidas en 2020:** **17.165,55 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Varias Entidades y Colectivos del Distrito.....**
 - **Importe inicial previsto: 33.106,00 €.....**
 - **Importe total concedido: 14.666,00 €.....**
 - **N.º Beneficiarios: 14 proyectos subvencionados.....**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL AYTO DE MÁLAGA EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA AÑO 2020 LINEA DE ACTUACIÓN Nº 8, JMD Nº2					
Nº DE SOLICITUDES PRESENTADAS (PROYECTOS)	Nº DE SOLICITUDES CONCEDIDAS (PROYECTOS)	Nº DE SOLICITUDES DENEGADAS-EXCLUIDAS (PROYECTOS)	Nº DE ASOCIACIONES DEL DISTRITO	Nº DE SOLICITUDES RECHAZADAS EN FASE DE R. PROVISIONAL POR MOTIVOS COVID-19 (PROYECTOS)	REINTEGROS
33	14	8	281	11	EL 75% de tres proyectos subvencionados por importe total de 1.425,00 €

- **B.- Nombre**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Importe total concedido**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**
 -
- **C.-**
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**

Código Seguro De Verificación	YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	04/05/2021 12:17:51
Observaciones	Jesús Francisco García Santos	Firmado	04/05/2021 09:37:14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Página	2/5





- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
 - **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - **Descripción: CONCURSOS Y PREMIOS: CONCURSO DEL CARTEL DE LAS FIESTAS MARINERAS Y DEPORTIVAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EL PALO 2020**
- Importe previsto: 1.234,56€
- Importe concedido: 00,00€**
- Importe: 1.234,56 €
 - Metálico: 1.234,56 €
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria 48100.05.3382
 - PAM 4165
- En el año 2020, LAS FIESTAS MARINERAS Y DEPORTIVAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN no pudieron celebrarse a causa del COVID-19:
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - **CONCURSOS DE NAVIDAD tienen por objeto el fomento de actividades culturales de gran tradición navideña estimulando la participación ciudadana, el ambiente festivo del distrito y la revitalización del comercio de proximidad en este marco se desarrollan:**
 - EL CONCURSO DE CHRISTMAS.
 - EL CONCURSO DE BELENES.
 - EL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE ESCAPARATES.

Código Seguro De Verificación	YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	04/05/2021 12:17:51
	Jesús Francisco García Santos	Firmado	04/05/2021 09:37:14
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==		



-EL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE ESCAPARATES Y ZONAS EXTERIORES.

- *Importe previsto:* 2.500,00 €
- ***Importe concedido:* 2.499,55 €**
- *Metálico:* 2.300,00 €
- *En especie:* 199,55 €
 - *Aplicación presupuestaria:* 48100.05.3382....
 - *PAM* 4080

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**ASOCIACIÓN DE PESCADORES DEL LITORAL ESTE DE MÁLAGA, (APLEM)
G29841525
PROYECTO: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTE Y TRADICIÓN FERIA DEL PALO 2020)
Importe previsto: 2.500,00€
Importe concedido: 00,00€
Aplicación presupuestaria:05.9251.48900
PAM: 2200
 - **Descripción:**PEÑA EL PALUSTRE
G29179975,
PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONCURSO DE ALBAÑILERIA
Importe previsto:7.700,00 €
Importe concedido: 00,00€
Aplicación presupuestaria:05.9251.48900
PAM:2200
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:**
- *Importe inicial:*
- *Importe concedido:*
- *Aplicación presupuestaria:*
- *PAM:*
 - **Descripción:**
- ...
- ...
 - **Descripción**
 -
 -

Código Seguro De Verificación	YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	04/05/2021 12:17:51	
Observaciones	Jesús Francisco García Santos	Firmado	04/05/2021 09:37:14	
Url De Verificación	Página		4/5	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==			

-
-

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - *Importe previsto:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -

En Málaga, fecha firma electrónica
EL JEFE DE DISTRITO

Fdo. : Jesús Fco. García Santos

CONFORME
EL CONCEJAL DELEGADO DEL DISTRITO
MÁLAGA ESTE
Fdo.: Carlos M^a Conde O'Donnell

Código Seguro De Verificación	YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	04/05/2021 12:17:51
	Jesús Francisco García Santos	Firmado	04/05/2021 09:37:14
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YjG8bU/nMQedeW/NuFznBw==		





JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 3 CIUDAD JARDÍN



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Distrito nº 3. Ciudad Jardín

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020

Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:

X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: Por razón de la epidemia de COVID – 19 y las consiguientes restricciones de movilidad.

NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito nº 3. Ciudad Jardín.

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 19.101,10 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 6.200,00 € €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 25.301,10 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Concurrencia Competitiva. 44 proyectos presentados de 27 colectivos.**
 - **Importe inicial previsto: 36.000,00 €**
 - **Importe total concedido: 19.101,10 €**
 - **N.º Beneficiarios: 15 colectivos con 23 proyectos.**
 - **Observaciones: Se ha producido 1 renuncia total y 2 renunciaciones parciales posteriores a la Resolución de concesión definitiva, produciéndose su reintegro por importe de 692,54 €. Las dos**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Avelino de Barrionuevo Gener	Firmado	11/05/2021 14:05:42
	Julia Guzmán Martín	Firmado	11/05/2021 14:03:45
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==		





renuncias parciales lo han sido por el 25% restante, cuyo importe asciende a 517,41 €.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente: Concurso de Cruces de Mayo. No realizado por COVID-19**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM
 -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción: Concurso de Escaparates Navideños
 - Importe: 1.000,00 €
 - Metálico: 1.000,00 €
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria 12.9251.48100
 - PAM 9100

D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción: Ayuda sobre ruedas. La Unión de Ciudad Jardín. Banco Solidario.**
 - Importe previsto: 5.000,00 €
 - Importe concedido: 5.000,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
 - PAM: 2200
 - **Descripción: Triduo y Actos en honor de Nuestra Señora de la Alegría. Hermandad Romera Nuestra Señora de la Alegría**
 - Importe previsto: 2.500,00 €
 - Importe concedido: 1.200,00 €
 - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
 - PAM: 2200
 - **Descripción: Procesión Hermandad Caridad y Paloma de Mangas Verdes. Asociación Hermandad Caridad y Paloma**
 - Importe previsto: 2.500,00 €
 - Importe concedido: 0,00 €

Código Seguro De Verificación	jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Avelino de Barrionuevo Gener	Firmado	11/05/2021 14:05:42
	Julia Guzmán Martín	Firmado	11/05/2021 14:03:45
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==		





- Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
- PAM: 2200
- No realizada por disolución de la Hermandad.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DEL DISTRITO Nº 3.
Fdo. Julia Guzmán Martín

CONFORME
EL CONCEJAL DELEGADO
Fdo. Avelino Barrionuevo Gener

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Avelino de Barrionuevo Gener	Firmado	11/05/2021 14:05:42
	Julia Guzmán Martín	Firmado	11/05/2021 14:03:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/jyTwW/81fCXmT8Bqqjh7xw==		





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4
BAILÉN-MIRAFLORES**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de las Juntas Municipales de Distrito _____

Área/Distrito/Organismo/Empresa JMD Nº4 BAILÉN-MIRAFLORES

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
a causa de las restricciones por la pandemia, no ha sido posible alcanzar la participación esperada del vecindario, ni realizar actividades que hagan posible alcanzar dicha participación.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa: JMD 4

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 22.184'92 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: ...0... €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: ...0... €
- Coste “subvenciones directas”: ...0... €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 22.184'92 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:** Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en Régimen de Concurrencia Competitiva para el año 2020
 - **Importe inicial previsto:** ...22.184'92 €
 - **Importe total concedido:** ...22.184'92 €
 - **N.º Beneficiarios:** 30 colectivos, los cuales se detallan a continuación:
1. ASOC. HOGAR DEL PENSIONISTA DEL BARRIO GAMARRA
 2. FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT
 3. ASOC. UTOPIA DE LAS ARTES
 4. CENTRO CULT. FLAMENCO LA MALAGUEÑA
 5. FUNDACIÓN JUAN CRUZADO-VÉRTICE SALUD

C/. Martínez Maldonado, 58 ■ 29007 ■ Málaga ■ TLF 951.926.044 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	RzGx/7KwD8rBOWG5F1TP5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo Alegria Novo de Lorenzo	Firmado	04/05/2021 20:06:13	
Observaciones		Firmado	04/05/2021 14:19:38	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RzGx/7KwD8rBOWG5F1TP5g==	Página	1/2	



6. ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS NUEVA MÁLAGA
7. A.V. LA UNIÓN DE GAMARRA
8. A. V. LA UNIDAD DE NUEVA MÁLAGA
9. ASOC. CARNAVALERA AMIGOS DE GIRÓN
10. CLUB PETANCA COSTA DEL SOL
11. ASOC. COMEDIANTES MALAGUEÑOS
12. ASOC. DEPORTIVA LA UNIDAD NUEVA MÁLAGA
13. ASPAHIDEV
14. ASOC. JARDÍN DE GAMARRA
15. AMAPyP
16. ASOC. CULT. MUJERES JARCHA
17. ASOC. INMIGRANTES MUJERES Y NIÑOS THEMIS
18. C.D. PUERTA OSCURA
19. ASOC. PALMERAL AIRE LIBRE
20. MISIONEROS DE LA ESPERANZA
21. AMARE
22. ADEIN
23. ASOC. CREATIVAT
24. ASOC. CULT. DE FOLCLORE MARISOL EGEA
25. ADIMA
26. ASOC. MAYORES DE MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES
27. ASOC. CASA DE JAÉN – MÁLAGA
28. ASOC. CASA DE MELILLA – MÁLAGA
29. PEÑA NUEVA MÁLAGA
30. PEÑA EL SOMBRERO

▪ **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc...)**

Se han producido: la renuncia a la subvención de 6 proyectos, las devoluciones del 75% recibido por parte de 9 proyectos motivadas por la imposibilidad de realizar sus actividades subvencionadas, y 8 proyectos que no han podido justificarse tal cual eran por adaptación del mismo a la situación, y todo ello asociado a las circunstancias especiales de pandemia por coronavirus.

Finalmente, indicar que no se ha realizado ningún otro tipo de subvenciones, ni previstas ni no previstas.

Es cuanto hay que informar.

En Málaga, 04 de mayo de 2021
LA JEFA DE DISTRITO DE LA JMD4
BAILÉN-MIRAFLORES
Fdo. Alegría Novo de Lorenzo

CONFORME
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE LA JMD4 BAILÉN-MIRAFLORES
Fdo. Elisa Pérez de Siles Calvo

Código Seguro De Verificación	RzGx/7KwD8rBOWG5F1TP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	04/05/2021 20:06:13
	Alegría Novo de Lorenzo	Firmado	04/05/2021 14:19:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RzGx/7KwD8rBOWG5F1TP5g==		





JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 5 PALMA- PALMILLA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de J.M.D. Nº 5 PALMA PALMILLA _____

Área/Distrito/Organismo/Empresa J.M.D. Nº 5 PALMA PALMILLA _____

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: No se han realizado los concursos de premios programados para 2019**
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito nº 5 Palma Palmilla _____

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 13.996,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : €
- Coste “subvenciones directas”: €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 13.996,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: ASOCIACION HERMANDAD VIRGEN DE LA CABEZA**
 - **Importe inicial previsto: 970,00 €**
 - **Importe total concedido: 970,00 €**
 - **N.º Beneficiarios: 14.000.**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
 - **B.- Nombre: REAL HERMANDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA CABEZA**
 - **Importe inicial previsto: 1.000,00 €**
 - **Importe total concedido : 1.000,00 €**
 - **N.º Beneficiarios: 14.000**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



- *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).*
- **C.- Nombre: ASOCIACION VIVE**
 - *Importe inicial previsto: 760,00 €.*
 - *Importe total concedido: 760,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 15*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **D.- Nombre: ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS PARQUE DE LA CONCEPCION CEIP ROSA GALVEZ**
 - *Importe inicial previsto: 500,00 €*
 - *Importe total concedido: 500,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 700*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **E.- Nombre: ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS PARQUE DE LA CONCEPCION CEIP ROSA GALVEZ**
 - *Importe inicial previsto: 700.00 €*
 - *Importe total concedido: 700,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 700*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **F.- Nombre: FUNDACION INFANTIL RONALD MACDONALD**
 - *Importe inicial previsto: 1.056,00 €*
 - *Importe total concedido: 1.056,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 2.000*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **G.- Nombre: ASOCIACION DE VECINOS LA ROCA**
 - *Importe inicial previsto: 1.662,00 €*
 - *Importe total concedido: 1.662,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 14.385*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **H.- Nombre: ASOCIACION DE VECINOS LA ROCA**
 - *Importe inicial previsto: 1.682,00 €*
 - *Importe total concedido: 1.682,00 €*
 - *N.º Beneficiarios: 3.033*
 - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).*
- **I.- Nombre: COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ABRICA**
 - *Importe inicial previsto: 1.052,00*
 - *Importe total concedido: 1.052,00 €*

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



- **N.º Beneficiarios: 45**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
- **J.- Nombre: C.D. INTER MALAGA FUTBOL SALA**
 - **Importe inicial previsto: 1.100,00 €.**
 - **Importe total concedido: 1.100,00 €**
 - **N.º Beneficiarios:**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
- **K.- Nombre: ASOCIACION PLATAFORMA INTEVENCION COMUNITARIA ONDA COLOR**
 - **Importe inicial previsto: 1.686,00 €**
 - **Importe total concedido: 1.686,00 €**
 - **N.º Beneficiarios: 10.000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
- **L.- Nombre: ASOCIACION PLATAFORMA INTEVENCION COMUNITARIA ONDA COLOR**
 - **Importe inicial previsto: 1.798,00**
 - **Importe total concedido: 1.798,00**
 - **N.º Beneficiarios: 10.000**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
- **M.- Nombre: ASOCIACION COMUNIARIA DE VECINOS NUESTROS BARRIOS**
 - **Importe inicial previsto: 1.288,00 €**
 - **Importe total concedido: 0**
 - **N.º Beneficiarios:**
 - **Observaciones: renuncia tras la resolución provisional.**
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre: CONCURSO DE BELENES DE NAVIDAD**
 - **Importe inicial previsto: 600,00 €**
 - **Aplicación presupuestaria: 06-9251.48100**
 - **PAM: 4080.**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 -
 - **B.- Nombre: CONCURSO CRUCES DE MAYO 2020**
 - **Importe inicial previsto: 300,00 €**
 - **Aplicación presupuestaria: 06.9251.48100**
 - **PAM: 9100**
 - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



- **C.- Nombre: CONCURSO JUAS VERBENA SAN JUAN 2020**
 - **Importe inicial previsto: 300,00 €.**
 - **Aplicación presupuestaria: 06.9251.48100**
 - **PAM: 9100**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**

- **C.- Nombre: CONCURSO GASTRONOMICO VERBENA SN JUAN 2020**
 - **Importe inicial previsto: 300,00 €.**
 - **Aplicación presupuestaria: 06.9251.48100**
 - **PAM: 9100**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**

- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Aplicación presupuestaria:**
 - **PAM:**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria
 - PAM
 -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



- Metálico:
- En especie:
- Aplicación presupuestaria
- PAM

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:**
 - Importe inicial:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
 -
 -
 -

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



- **Descripción:**
 - ...
 - ...
- **Descripción**
- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -

Málaga, 28 de mayo de 2021

EL JEFE DE DISTRITO

Fdo. Juan Manuel García Piñero

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE LA J.M.D. Nº 5

Fdo. Fco. Javier Pomares Fuertes

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	31/05/2021 08:39:37	
	Juan Manuel García Piñero	Firmado	30/05/2021 21:32:59	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5RgV762G14aOQ1FzqiaOSw==			



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6 CRUZ
DE HUMILLADERO**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Distrito nº 6 Cruz del Humilladero

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
Covid 19

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito nº 6 Cruz del Humilladero

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 51.812,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0,00 €
- Coste "subvenciones directas": 0,00 €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 51.812,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

No tenemos sugerencias.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - A.- **Nombre:** Convocatoria subvenciones concurrencia competitiva Ayuntamiento de Málaga (Línea de actuación 8).
 - **Importe inicial previsto:** 63.320,18€
 - **Importe total concedido.** 51.812,00€
 - **N.º Beneficiarios:** 46 (36 tras renuncias iniciales)
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)**

En el proceso de justificación se producen 4 renuncias más sobre las anteriormente indicadas.
Asimismo se incoa un expediente de reintegro y se considera que 2 de los proyectos no han sido justificados en su totalidad, aplicándose el artículo 18.8 de la Convocatoria, no tramitándose el abono del 25% restante pendiente.
Se ha tramitado 45.664,25 € como abonos habiéndose asimismo tramitado reintegros por la cantidad de 3.509,01€

Código Seguro De Verificación	mpJ8vIG8DJdSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	18/05/2021 14:03:23
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	18/05/2021 13:02:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mpJ8vIG8DJdSi9iNx3d45Q==		





• **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**

A.- Nombre: Convocatoria del Certamen de Cruces de Mayo 2020 de la Junta Municipal de Distrito nº 6 Cruz del Humilladero

- **Importe inicial previsto:** 1.100,00€
- **Aplicación presupuestaria:** 11.9251.48100
- **PAM:** 4000
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.) Suspendida por covid 19

B.- Nombre: Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Importe inicial previsto:** 2.500,00€
- **Aplicación presupuestaria:** 11.9251.48902
- **PAM:** 2200
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.) Suspendida por covid 19

D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

No se han concedido.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL DISTRITO
Fdo. Antonio F. Fernández Rodríguez

CONFORME

LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DTO Nº 6
Fdo. Teresa Porras Teruel

Código Seguro De Verificación	mpJ8vIG8DJdSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	18/05/2021 14:03:23
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	18/05/2021 13:02:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mpJ8vIG8DJdSi9iNx3d45Q==		





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7
CARRETERA DE CÁDIZ**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Distritos

Junta de Distrito nº 7 Carretera de Cádiz

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: la pandemia ha sido la causa básica de que la mayoría de los proyectos no se hayan podido realizar con normalidad, afectando a las reuniones, festejos, y asociacionismo. Por ello el número de proyectos que inicialmente se presentaron bajaron de forma considerable por la citada causa, y al no poder realizar las actividad con normalidad, la ejecución de los que se han quedado no ha podido ser en algunos casos como estaba planificado inicialmente.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 70.736,69 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas”: 0€
- Coste “subvenciones directas”: 0€
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 70.736,69 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:** Régimen de concurrencia competitiva para el año 2020.
 - **Importe inicial previsto:** 100.000€
 - **Importe total concedido:** 70.736,69€
 - **Nº Beneficiarios:** 29 entidades.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	07/05/2021 18:14:32	
	Juan Carlos Giardin Alcántara	Firmado	07/05/2021 13:23:00	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==			



▪ **Observaciones:**

- Inicialmente se presentaron 72 proyectos, por causa de la COVID, 16 entidades presentaron renuncia, se la resolución provisional renunciaron a 20 proyectos, y además 6 entidades presentaron renuncia parcial en 7 proyectos.
- Total proyectos subvencionados ha sido de 45 proyectos, que se estima que van destinados a unos 78.655 personas.
- Algunas entidades tras la justificación ha realizado renuncia del 25% total o parcialmente, y otras han tenido que reintegrar parte de lo que habían recibido con el 75%. El importe devuelto hasta el momento ha sido de 3.926,96€ de 5 proyectos
- Como consecuencia de la Pandemia, se ha ofrecido la Disposición Adicional, especial para este año, que permitía la justificación de los costes directos de las actividades aunque éstas no se hubiesen podido realizar por causa de la situación sanitaria.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

CONFORME

EL CONCEJAL DELAGADO DE LA JUNTA DE
DISTRITO Nº 7 CARRETERA DE CÁDIZ
Fdo.- Luis Verde Godoy

EL JEFE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO Nº7 CARRETERA DE CÁDIZ
Fdo.- Juan Carlos Giardín Alcántara

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	07/05/2021 18:14:32	
	Juan Carlos Giardín Alcántara	Firmado	07/05/2021 13:23:00	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==			



Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	07/05/2021 18:14:32	
	Juan Carlos Giardín Alcántara	Firmado	07/05/2021 13:23:00	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j02CnkF9Wlcc2Bla90ltDg==			



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8
CHURRIANA**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de CHURRIANA _____

Distrito: N° 8 - CHURRIANA _____

JMD N. 8 – CHURRIANA REGISTRO DE SALIDA	
Fecha:	04/06/2021
Nº orden:	2021/182
Nº Documento:	2021/408268

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: Debido a la situación de pandemia, algunos concursos y subvenciones no se han podido llevar a cabo.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito nº 8 - CHURRIANA _____

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 12.757,07 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 1.000 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 6.000 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 19.757,07 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.**
 - **Importe inicial previsto: 19.500**
 - **Importe total concedido: 12.757,07 €**
 - **N.º Beneficiarios: 9**
 - **Observaciones: Debido a la situación de pandemia, y a la imposibilidad de efectuar actividades de carácter sociocultural, y que conlleven aglomeración de personas, se han producido las siguientes incidencias:**

Código Seguro De Verificación	eBKAMHfr8rB+6B9ST4PK1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José del Rio Escobar	Firmado	03/06/2021 22:46:11
	Dolores Navas Becerra	Firmado	03/06/2021 10:36:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/eBKAMHfr8rB+6B9ST4PK1w==		





C.D. LOS PIRATAS DE CHURRIANA	Renuncia posterior al total de la subvención	2.300 €
ASOC. CULTURAL LA CASETA	Renuncia al cobro del 25% restante	87,50 €
ASOCIACIÓN CHURRIANA SIGLO XXI	Renuncia 25% restante	225 €

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente y concedidas:**
- **Concursos y premios concedidos : CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2020**
 - Importe: 1000 €
 - Metálico:
 - En especie: 1.000 € -
 - Aplicación presupuestaria: 08.3382.48100
 - PAM: 4090
 - Observaciones:
- **Previstas inicialmente y no concedidas:**
- **Concursos y premios: : CONCURSO CARTEL DE FERIA 2020**
 - Importe: 600 €
 - Metálico: 600 €
 - En especie: -
 - Aplicación presupuestaria: 08.3382.48100
 - PAM: 4090
 - Observaciones: Debido a la situación de pandemia, este concurso **NO** ha podido llevarse a cabo
- **Concursos y premios: MUESTRA GASTRONÓMICA 2020**
 - Importe: 650 €
 - Metálico: 650 €
 - En especie: -
 - Aplicación presupuestaria: 08.3382.48100
 - PAM: 4090
 - Observaciones: Debido a la situación de pandemia, este concurso **NO** ha podido llevarse a cabo
- **Concursos y premios: CONCURSO ESCAPARATES DE FERIA 2020**
 - Importe: 1000 €
 - Metálico: 1000 €
 - En especie: -

Código Seguro De Verificación	eBKAMHfr8rB+6B9ST4PKlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José del Río Escobar Dolores Navas Becerra	Firmado	03/06/2021 22:46:11	
Observaciones		Firmado	03/06/2021 10:36:07	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/eBKAMHfr8rB+6B9ST4PKlw==	Página	2/3	



- Aplicación presupuestaria: 08.3382.48100
- PAM: 4090
- Observaciones: Debido a la situación de pandemia, este concurso **NO** ha podido llevarse a cabo

D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020 y concedidas:**

- Descripción: **Subvención nominativa ASOC. PADRES Y MADRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL FÍSICA Y PSÍQUICA SERRANÍA DE CHURRIANA**

- Importe previsto: 6.000 €
- Importe concedido: 6.000 €
- Aplicación presupuestaria: 08.9251.48900
- PAM : 2200
- Observaciones:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020 y no concedidas:**

- Descripción: **Subvención nominativa HERMANDAD DEL PASO, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y SAN ANTONIO ABAD.**

- Importe previsto: 3.000 €
- Importe concedido: 0.- €
- Aplicación presupuestaria: 08.9251.48900
- PAM: 2200
- Observaciones: Debido a la situación de pandemia y a la ausencia de actividades socioculturales, esta subvención **NO** se ha llevado a efecto.

Málaga, a fecha de firma electrónica
LA JEFA DEL DISTRITO Nº 8,

Fdo. Dolores Navas Becerra

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DEL DISTRITO Nº 8 CHURRIANA,

Fdo. José del Río Escobar

Código Seguro De Verificación	eBKAMHfr8rB+6B9ST4PKlw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José del Río Escobar		Firmado	03/06/2021 22:46:11
	Dolores Navas Becerra		Firmado	03/06/2021 10:36:07
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/eBKAMHfr8rB+6B9ST4PKlw==			





JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 9 CAMPANILLAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Área/Distrito/Organismo/Empresa JUNTA DE DISTRITO 9 CAMPANILLAS

A. Objetivos generales:

X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

No se han podido cumplir todos los objetivos previstos en el Plan estratégico de subvenciones, con motivo de la Pandemia que hemos sufrido y estamos sufriendo a día de hoy, lo que ha supuesto suspender muchas actividades previstas tanto por parte de las asociaciones, como por nosotros como administración; con lo que muchas de los proyectos no se han podido llevar a cabo.

En cuanto a los premios previstos en los objetivos del año 2020, no se ha podido dar ninguno de los previstos, ya que no se han llevado a cabo las actividades que iban aparejados a los mismos, como son la Feria, la Romería, y la Navidad, debido a la Pandemia.

La Subvención con carácter excepcional, concedida de forma directa al Área de Servicios sociales y prevista en los objetivos del año 2020, por la cantidad de 600,00 para el servicio de bonobús, tampoco se ha podido realizar con motivo de la pandemia.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Distrito 9 Campanillas

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 20.145,83 €
- Otras Subvenciones en régimen de concurrencia: 1.000,00 €

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:** CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA AÑO 2020.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	21/05/2021 10:37:29	
	Pedro Palacios Mérida	Firmado	21/05/2021 10:35:10	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==			



- **Importe inicial previsto:** 31.775,00 EUROS.
- **Importe total concedido:** 20.145,83 EUROS.
- **N.º Beneficiarios:** ASOCIACIONES, PEÑAS, AMPAS, JUBILADOS, ETC.
- **Observaciones:**
Renuncian parcialmente a la subvención las siguientes Asociaciones:
 - Asociación cultural Ntra. Sra. De la Victoria, Estación de Campanillas, por un importe de 1.952,71 euros.
 - AMPA Alborada del CEIP Luis Cernuda, por un importe de 1.089,48 euros.
 - Asociación de vecinos Barriada las Barrancas del Cirprés, por un importe de 2.658,95.
 - Asociación de vecinos Evolución, por un importe de 1.955,09 euros.
 - Asociación Cultural Recreativa Raíces de Colmenarejo, por un importe de 630,61 euros.
 - Asociación Sociocultural Índigo estudio creativo, por un importe de 379,09 euros.
 - Asociación Bicke and Beers D9-BYBD9, por un importe de 189,81 euros.
 - AMPA Estación Castañetas del CEIP Cupiana, por un importe de 773,43 euros.

Haciendo un total de 9.629,17 euros.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

Subvenciones previstas inicialmente y no realizadas:

- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO MEJOR PAELLA Y MEJOR TORTILLA, EN ROMERÍA.**
 - Descripción: Concurso mejor paella y mejor tortilla que se celebra durante la Romería de Campanillas, participando los vecinos del Distrito que asisten al evento, con un premio a la mejor tortilla de 200 euros y a la mejor paella por 250 euros.
 - Importe inicial previsto: 450,00 EUROS.
 - Importe total concedido: 0,00 EUROS.
 - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
 - PAM. 4160
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO CARTEL DE FERIA**

Código Seguro De Verificación	Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	21/05/2021 10:37:29
	Pedro Palacios Mérida	Firmado	21/05/2021 10:35:10
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==		





- Descripción: Concurso cartel de Feria Campanillas participando cualquier vecino del Distrito.
 - Importe inicial previsto: 500,00 EUROS.
 - Importe total concedido: 0,00 EUROS.
 - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
 - PAM. 4160
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO DULCES NAVIDEÑOS**
 - Descripción: Concurso mejor dulce navideño, participando los vecinos del Distrito durante la celebración de la Fiesta infantil, consta de 3 categorías: 1º 200 euros, 2º 150 y 3º 100 euros.
 - Importe inicial previsto: 450,00 EUROS.
 - Importe total concedido: 0,00 EUROS.
 - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
 - PAM. 4080
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO BELENES NAVIDEÑOS.**
 - Descripción: Concurso mejor Belén navideño, participando los CEIP del Distrito y premiándose al mejor.
 - Importe inicial previsto: 300,00 EUROS.
 - Importe total concedido: 0,00 EUROS.
 - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
 - PAM. 4080
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO POSTALES NAVIDEÑAS.**
 - Descripción: Concurso mejores postales navideñas, participando los CEIP del Distrito, premiándose a las tres mejores postales, dividiéndose en tres categorías y teniendo el mismo importe, 100 euros cada una.
 - Importe inicial previsto: 300,00 EUROS.
 - Importe total concedido: 0,00 EUROS.
 - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
 - PAM. 4080.

Subvención no prevista inicialmente y realizada

- **Concursos y premios concedidos (descripción): Concurso de Escaparates Navideños año 2020.**
 - Descripción: Concurso escaparates Navideños, modalidad concurso ciudadano, año 2020.
 - Importe: 1.000,00 euros
 - Aplicación presupuestaria: 14-3382-48100-PAM 4160

Código Seguro De Verificación	Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	21/05/2021 10:37:29
	Pedro Palacios Mérida	Firmado	21/05/2021 10:35:10
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==		





D.3. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

Subvención prevista inicialmente y no realizadas:

Previsión destino Bono-bus usuarios Área Servicios Sociales

- Importe inicial previsto: 600,00 EUROS.

- Importe total concedido: 0,00 EUROS.

Aplicación presupuestaria: 14-2313-48900

PAM 2027

Málaga, a fecha de firma digital

JEFE DE DISTRITO

Fdo.: Pedro Palacios Mérida.

CONFORME

CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO 9

CAMPANILLAS

Fdo.: Ruth Sarabia García.

Código Seguro De Verificación	Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	21/05/2021 10:37:29	
	Pedro Palacios Mérida	Firmado	21/05/2021 10:35:10	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==			



Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	21/05/2021 10:37:29	
	Pedro Palacios Mérida	Firmado	21/05/2021 10:35:10	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jre1QbKS+W7msBjSlU4yng==			



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10
PUERTO DE LA TORRE**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Málaga

Distrito: JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10 PUERTO DE LA TORRE

A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 22.654,21 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : €
- Coste “subvenciones directas”: €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 22.654,21 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:** SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. LÍNEA 8 JUNTAS DE DISTRITO.
 - **Importe inicial previsto: 37.780 €**
 - **Importe total concedido: 22.654,21 €**
 - **N.º Beneficiarios: ...22 Proyectos, 16 Entidades...**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	tVbRj7qt5uFFxypeskduXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	17/05/2021 14:10:22	
	Antonio Lobato García	Firmado	17/05/2021 09:43:26	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tVbRj7qt5uFFxypeskduXw==			



- Decidieron no optar a la Subvención (antes de la Resolución definitiva) 6 Entidades (7 Proyectos) por no poder llevar a cabo los Proyectos debido a la Pandemia.
- Se excluyeron 4 Proyectos antes de la Resolución definitiva (Dos por Sede en otro Distrito, Uno por deuda Gestrisam, Uno No justifica en plazo establecido. Art. 3,6,c).)
- La Asociación Jubilados la Ilusión (2 Proyectos), la Asociación Jubilados Los Tomillos y la Asociación de Danza Nueva Málaga (2 Proyectos) devolvieron el 75% de la subvención y rechazaron el 25% restante por no haber podido llevar a cabo los Proyectos debido a la Pandemia.
- La Asociación de Vecinos Rappa Cabello justificó 536,36€ y devolvió 438,65€.
- La Asociación CasaEstudio Suso de Marcos justificó el 75% y rechazó el 25% restante.
- La Asociación Malagueña de Síndrome de Rett rechazó la subvención en julio del 2020.
- La Asociación Urbanización el Atabal y el APA Colegio Público Los Morales (2 Proyectos) no han justificado.

Málaga, a fecha de firma electrónica
EL JEFE DE LA JMD Nº 10
PUERTO DE LA TORRE

Fdo. Antonio Lobato García

CONFORME
EL CONCEJAL DELEGADO DE LA
JMD Nº 10 PUERTO DE LA TORRE

Fdo. Jacobo Florido Gómez

Código Seguro De Verificación	tVbRj7qt5uFFxypeskduXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	17/05/2021 14:10:22	
	Antonio Lobato García	Firmado	17/05/2021 09:43:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tVbRj7qt5uFFxypeskduXw==			



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 11
TEATINOS-UNIVERSIDAD**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Distrito 11 Teatinos-Universidad

Junta Municipal de Distrito 11 Teatinos-Universidad

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Junta Municipal de Distrito 11 Teatinos-Universidad

Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia", único tipo de subvención concedida: **17.330,40 €**

- **Total subvenciones concedidas en 2020: 17.330,40 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

No hay sugerencias.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **1.- Nombre: G29812898 Asociación Mayores Generación del 33**
 - **Importe inicial previsto: 580,50€**
 - **Importe total concedido: 580,50€**
 - **N.º Beneficiarios: 101**
 - **Observaciones: Sin incidencias.**
 - **2.- Nombre: G29469152 Asociación Vecinos HANUCA**
 - **Importe inicial previsto: 1.683,11€**
 - **Importe total concedido: 1.683,11€**
 - **N.º Beneficiarios: 180**
 - **Observaciones: Sin incidencias.**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	+03CLSDlivCF10kbJT7YOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	27/04/2021 15:04:26
	Andrés Reche García	Firmado	27/04/2021 12:33:27
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+03CLSDlivCF10kbJT7YOQ==		





- **3.- Nombre: G29469152 Asociación Vecinos HANUCA**
 - *Importe inicial previsto: 1.651,65€*
 - *Importe total concedido: 1.238,74€*
 - *N.º Beneficiarios: 4.200*
 - *Observaciones: Renuncia expresa al cobro del 25% restante.*
- **4.-Nombre: G93256030 AMPA Esquilo 4**
 - *Importe inicial previsto: 801€*
 - *Importe total concedido: 600,75€*
 - *N.º Beneficiarios: 392*
 - *Observaciones: Renuncia expresa al cobro del 25% restante.*
- **5.-Nombre: G93256030 AMPA Esquilo 4**
 - *Importe inicial previsto: 801€*
 - *Importe total concedido: 801€*
 - *N.º Beneficiarios: 1.105*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*
- **6.-Nombre: G92249846 Asociación de Vecinos El Romeral**
 - *Importe inicial previsto: 1.620,19€*
 - *Importe total concedido: 1.620,19€*
 - *N.º Beneficiarios: 91*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*
- **7.-Nombre: G93011948 Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados físicos Málaga**
 - *Importe inicial previsto: 810€*
 - *Importe total concedido: 810€*
 - *N.º Beneficiarios: 255*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*
- **8.-Nombre: G29564739 Asociación Provincial Síndrome de Down Málaga**
 - *Importe inicial previsto: 1.274,13€*
 - *Importe total concedido: 1.274,13€*
 - *N.º Beneficiarios: 28*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*
- **9.-Nombre: G29178514 Asociación Peña Cultural y Recreativa Colonia Santa Inés**
 - *Importe inicial previsto: 1.274,13€*
 - *Importe total concedido: 1.274,13€*
 - *N.º Beneficiarios: 900*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*
- **10.-Nombre: G93011948 Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados físicos Málaga**
 - *Importe inicial previsto: 1.215€*
 - *Importe total concedido: 1.215€*
 - *N.º Beneficiarios: 307*
 - *Observaciones: Sin incidencias.*

Código Seguro De Verificación	+03CLSDlivCF1okbJT7YOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	27/04/2021 15:04:26
	Andrés Reche García	Firmado	27/04/2021 12:33:27
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+03CLSDlivCF1okbJT7YOQ==		





- **11.- Nombre: G29639309 APA La Palma de Santa Inés**
 - **Importe inicial previsto: 1.258,40€**
 - **Importe total concedido: 0€**
 - **N.º Beneficiarios: 0**
 - **Observaciones: Renuncia expresa a la subvención concedida.**
- **12.- Nombre: G29775871 Asociación Provincial Ayuda Discapacitado Psíquico el Sol**
 - **Importe inicial previsto: 1.305,59€**
 - **Importe total concedido: 1.305,59€**
 - **N.º Beneficiarios: 69**
 - **Observaciones: Sin incidencias.**
- **13.- Nombre: G92505411 Asociación Iniciativa Internacional Joven**
 - **Importe inicial previsto: 1.337,05€**
 - **Importe total concedido: 1.337,05€**
 - **N.º Beneficiarios: 404**
 - **Observaciones: Sin incidencias.**
- **14.- Nombre: G92933448 Asociación de Comerciantes y Empresarios El Romeral**
 - **Importe inicial previsto: 1.274,13€**
 - **Importe total concedido: 1.006,57€**
 - **N.º Beneficiarios: 4.900**
 - **Observaciones: Renuncia expresa al cobro del 21% restante.**
- **15.- Nombre: G92816636 Asociación Malagueña Síndrome de ASPERGER Y TEA**
 - **Importe inicial previsto: 1.274,13€**
 - **Importe total concedido: 1.274,13€**
 - **N.º Beneficiarios: 21**
 - **Observaciones: Sin incidencias.**
- **16.- Nombre: G29386869 Peña Cultural, Deportiva, Recreativa Finca La Palma**
 - **Importe inicial previsto: 1.746,03€**
 - **Importe total concedido: 1.309,52€**
 - **N.º Beneficiarios: 240**
 - **Observaciones: Renuncia expresa al cobro del 25% restante.**

Málaga, a fecha de firma electrónica
El Jefe del Distrito 11 Teatinos-Universidad
Fdo. Andrés Reche García

Conforme,
La Teniente de Alcalde y Concejala Delegada
Distrito 11 Teatinos-Universidad,
Fdo. Noelia Losada Moreno

Código Seguro De Verificación	+03CLSDlivCF1okbJT7Y0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	27/04/2021 15:04:26
	Andrés Reche García	Firmado	27/04/2021 12:33:27
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+03CLSDlivCF1okbJT7Y0Q==		





ORGANISMOS AUTÓNOMOS



**AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Organismo: [GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO MALAGA](#)

A. Objetivos generales:

No se han cumplido los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

La “subvención nominativa: Colaboración con el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en actividades de contenido urbanístico” ascendente a 9.000,00 € (operaciones corrientes), que se reflejaba en el PES 2020, no se concedió, ya que no se ha organizado dicha colaboración al haberse producido una situación excepcional de pandemia mundial como consecuencia del COVID-19, situación mantenida a lo largo de todo el año 2020, lo que ha hecho imposible su ejecución.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Organismo

- Coste “Subvenciones Nominativas” :
 - 9.000,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 0,00 €

D.3. Subvenciones nominativas concedidas : Previstas inicialmente en el PES 20209:

Descripción: Colaboración anual en actividades de contenido urbanístico “Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible” (ICODES)

- Importe previsto: 9.000,00 €
- Importe concedido: 0,00 €
- Aplicación presupuestaria: 00 1501 489 00
- PAM: 3509

Málaga, a fecha firma electrónica
El Coordinador General de
Urbanismo y Vivienda y Gerente de
la G.M.U.
Fdo.: José Cardador Jiménez

CONFORME

El Tte. De Alcalde Delegado
De Ordenación del Territorio y Vivienda
Fdo.: Raúl López Maldonado

Código Seguro De Verificación	2pYb7hztNLheN21o4Q/E/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	10/05/2021 13:47:27
	Raúl López Maldonado	Firmado	10/05/2021 13:41:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2pYb7hztNLheN21o4Q/E/A==		





GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de: **ECONOMÍA Y HACIENDA**

Área/Distrito/Organismo/Empresa **O. A. GESTION TRIBUTARIA**

A. Objetivos generales:

**No se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.
Con motivo de la pandemia provocada por el COVID19 no se han realizado prácticas de formación profesional ni se han formalizado becas de estudiantes universitarios en 2020.**

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 O. A. Gestión Tributaria

• Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia":	0€
• Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia":	0€
• Coste "Subvenciones Nominativas":	0€
• Coste "subvenciones directas":	0€
• Total subvenciones concedidas en 2019:	0€

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

No.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

• Previstas inicialmente:

- Ayudas para el abono de la bolsa de estudio/ayuda al estudio de estudiantes universitarios residentes en el municipio de Málaga que se encuentren realizando sus estudios universitarios en la Universidad de Málaga – UMA.
- Descripción: La convocatoria se formaliza a través de la Plataforma ICARO, habilitada por la UMA.
- Importe en metálico: 20.807,00 €.
- Importe en especie: 0€.
- Aplicación presupuestaria: 48100.00.9209 "Subvenciones corrientes dinerarios en premios, becas y pensiones de estudio e investigación".
- PAM: 8190 Actividades de Dirección y Administración General.

• No previstas inicialmente:

No.

Código Seguro De Verificación	733qf9P/K4Z4bDgL5vjMjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	07/05/2021 12:33:53
	José María Jaime Vázquez	Firmado	07/05/2021 10:03:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/733qf9P/K4Z4bDgL5vjMjA==		



- **Concedidas:**

- Ayudas para el abono de la bolsa de estudio/ayuda al estudio de estudiantes universitarios residentes en el municipio de Málaga que se encuentren realizando sus estudios universitarios en la Universidad de Málaga – UMA.
- Descripción: La convocatoria se formaliza a través de la Plataforma ICARO, habilitada por la UMA.
- Importe en metálico: 0€.
- Importe en especie: 0€.
- Aplicación presupuestaria: 48100.00.9209 “Subvenciones corrientes dinerarios en premios, becas y pensiones de estudio e investigación”.
- PAM: 8190 Actividades de Dirección y Administración General.

D.3. Subvenciones nominativas:

No.

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

No.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Gerente del O.A. Gestión Tributaria

Fdo.: José María Jaime Vázquez

CONFORME
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Fdo.: Carlos María Conde O'Donnell

Código Seguro De Verificación	733qf9P/K4Z4bDgL5vjMjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	07/05/2021 12:33:53
	José María Jaime Vázquez	Firmado	07/05/2021 10:03:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/733qf9P/K4Z4bDgL5vjMjA==		





INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

INFORME DE EJECUCIÓN

Área de Gobierno: EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Organismo: INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020

Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020

por los siguientes motivos:

X Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los

siguientes motivos: **La dotación inicial del Programa de Subvenciones PEFA, de medidas de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo, se ha comprometido aproximadamente en un 90 %, las Subvenciones nominativas previstas de conceder a la Universidad de Málaga para los Programas Gestalentum y Prácticas extracurriculares, las becas de los programa EDUSI, PRACTICA y AQUILEO no se han concedido en su totalidad en algunos casos o en parte debido a la paralización de las actividades presenciales con motivo de la crisis sanitaria. En cuanto a las ayudas del Programa EPES (Experiencias Laborales para el Empleo) el importe concedido ha sido superior al de los créditos previstos inicialmente como consecuencia de la incorporación de remanentes de créditos.**

NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa

• Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”:	674.550,00 €
• Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”:	267.489,03 €
• Coste “Subvenciones Nominativas” :	0,00 €
• Coste “subvenciones directas”:	0,00 €
• Total subvenciones concedidas en 2020:	942.039,03 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Se sugiere solicitar los datos en hoja Excel, facilitada como plantilla para todas las Áreas/Distrito/Organismo/Empresa

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - A.- Nombre: **Programa PEFA. Subvenciones como medidas de promoción de empleo y fomento del autoempleo.**
 - **Importe inicial previsto: 750.000,00 €**
 - **Importe total concedido: 674.550,00 €.**
 - **N.º Beneficiarios: 445.**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).Los 445 beneficiarios han permitido la generación de 490 puestos de trabajo estables (a más de un año).**

Código Seguro De Verificación	L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	12/05/2021 12:32:27	
	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	12/05/2021 12:21:14	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==			



D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

▪ **Previstas inicialmente:**

○ A.- Concursos y premios concedidos (descripción):

• Descripción: **Concesión premio consistente en una Tablet valorada en 400€, a la mejor idea empresarial del programa educativo municipal “ Cultura emprendedora: educar a emprender” área educación Ayuntamiento Málaga**

• Importe: **1.175,51 €**

• Metálico:

• En especie: **Subvención en especie**

• Aplicación presupuestaria: **0000/3267/48102**

• PAM: **5413**

○ B.- Concursos y premios concedidos (descripción):

• Descripción: **Ayudas participantes Programas Experiencias Laborales para el Empleo (EPES)**

• Importe: **156.057,22 €**

• Metálico: **Subvención en Metálico**

• En especie:

• Aplicación presupuestaria: **0000/2411/48101**

• PAM: **5413**

○ C.- Concursos y premios concedidos (descripción):

• Descripción: **XVIII Premio Junior de Empresas**

• Importe: **7.000,00 €**

• Metálico: **Subvención en Metálico**

• En especie:

• Aplicación presupuestaria: **0000/2411/48101**

• PAM: **5411**

○ D.- Concursos y premios concedidos (descripción):

• Descripción: **Premio Spin Off. Universidad de Málaga**

• Importe: **3.000,00 €**

• Metálico: **Subvención en Metálico**

• En especie:

• Aplicación presupuestaria: **0000/2411/48101**

• PAM: **5411**

○ E.- Concursos y premios concedidos (descripción):

• Descripción: **Becas alumnos Programa AQUILEO**

• Importe: **100.256,30 €**

• Metálico: **Subvención en Metálico**

• En especie:

• Aplicación presupuestaria: **0107/3267/48101**

• PAM: **5425**

Código Seguro De Verificación	L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	12/05/2021 12:32:27	
	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	12/05/2021 12:21:14	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==			



- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre: Becas alumnos Servicio Integral de atención e inserción laboral (EDUSI)**
 - **Importe inicial previsto: 12.000,00 €.**
 - **Aplicación presupuestaria: 0105/2411/48101**
 - **PAM:8033**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). Debido a la situación de pandemia los créditos consignados para becas se transfirieron a Capítulo II, de Gastos corrientes, con objeto de realizar un mayor nº de acciones formativas ya que los cursos no eran presenciales.**
 - **B.- Nombre: Becas Programa Practica**
 - **Importe inicial previsto:94.036,963 €**
 - **Aplicación presupuestaria:0102/3267/48101**
 - **PAM:5432**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). El programa de Prácticas fue imposible ponerlo en marcha como consecuencia de la crisis sanitaria.**

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre: Prácticas Extracurriculares. Universidad de Málaga.....**
 - **Importe inicial previsto:34.000,00 €.....**
 - **Aplicación presupuestaria:0000/3267/45390**
 - **PAM:5413**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). Este programa no se pudo poner en práctica debido a la suspensión de las clases de los estudiantes universitarios causada por el Covid.**
 - **B.- Nombre: Programa Reto Gestalentum. Universidad de Málaga.....**
 - **Importe inicial previsto:2.500,00 €**
 - **Aplicación presupuestaria:0000/3267/45390**
 - **PAM:5413**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.). Ídem anterior.**

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR

FDO: ENRIQUE NADALES RODRIGUEZ

CONFORME
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO
Y VICEPRESIDENTE DEL IMFE,

FDO: LUIS VERDE GODOY

Código Seguro De Verificación	L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	12/05/2021 12:32:27
	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	12/05/2021 12:21:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/L4FA4FfRHZ4xg6HLRimfIQ==		





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de DERECHO SOCIAL, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLITICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA

Área/Distrito/Organismo/Empresa INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y LA REGENERACIÓN URBANA

ANTECEDENTES PREVIOS.

Con fecha 23 de enero de 2020, se redactó y suscribió el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal de la Vivienda para el ejercicio 2020, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno Local.

En el Plan redactado por esta Agencia se expresaron por error no los importes de subvenciones a conceder en este ejercicio, si no los importes consignados en el presupuesto a efecto de abono de subvenciones en ese ejercicio.

Asimismo, se contemplaron proyectos en concurrencia competitiva los planes de ayuda al alquiler PAA3, 4 y 5, cuando son programas o convocatorias que debían aparecer en el apartado D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa.

Dado que el objetivo del Plan Estratégico no es reflejar los importes consignado en los presupuestos si no los programas que se van a poner en marcha en este ejercicio y las concesiones de subvenciones a resolver en el mismo, es por lo que exponemos en resumen el PES 2020 IMV en la consideración señalada de programas a convocar y subvenciones prevista conceder.

Una vez corregido el Plan según este criterio se procede a informar sobre su cumplimiento y ejecución.

Exponemos cuadro resumen de lo que erróneamente se consideró y cuadro de cómo debe considerarse, PES 2020 IMV corregido y su grado de ejecución.

Código Seguro De Verificación	ZQRVUrAerRk11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	02/06/2021 14:00:20
	José María López Cerezo	Firmado	02/06/2021 13:54:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZQRVUrAerRk11KgRGjT+2w==		



CUADRO RESUMEN DE LO INCLUIDO EN EL PES IMV 2020 CONTENIENDO ERRORES PUES SOLO SE CONSIDERÓ LOS IMPORTES A ABONAR EN EL PRESUPUESTO 2020 Y SE INCLUYERON LOS PLANES DE AYUDA AL ALQUILER EN EL APARTADO DE LIBRE CONCURRENCIA DEBIENDO ESTAR EN EL APARTADO D4 EXCEPCIONALES:

TIPO	Actuación	En el Presupuesto 2020
D.1.- En Régimen de Libre concurrencia		
	CSR-2020	10.000,00 €
	3ª CSR ASCENSORES	10.000,00 €
	PAA-3	150.000,00 €
	PAA-4	250.000,00 €
	PAA-5	400.000,00 €
Total D.1.-		820.000,00 €
D.2.- Otras subvenciones en régimen de concurrencia		
	---	---
D.3.- Subvenciones Nominativas.		
	Cofradía Prendimiento	82.793,31 €
	Asociación Alhelí	60.000,00 €
	Santos Patronos	200.000,00 €
Total D.3.-		342.793,31 €
D.4.- Subvenciones con carácter excepcional.		
	CC.PP. C/Río Arago	50.613,81 €
	Act. Rehabilitación Directa edf.monumentales	50.000,00 €
	PAI Palma Palmilla	10.000,00 €
	Edf. Finca Palma	10.000,00 €
Total D.4.-		120.613,81 €
Total PES 2020		1.283.407,12 €

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	ZQRVUrAerRk11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	02/06/2021 14:00:20
	José María López Cerezo	Firmado	02/06/2021 13:54:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZQRVUrAerRk11KgRGjT+2w==		



CUADRO RESUMEN, CORREGIDO, DEL PES IMV 2020.
 CONTIENE LAS PREVISIONES DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y SU
 GRADO DE EJECUCIÓN ASI COMO LA CORRECTA UBICACIÓN DE LOS
 PLANES DE AYUDA AL ALQUILER:

TIPO	Actuación	Total Convocatoria	En el Presupuesto 2020	Previsión de Subvenciones a conceder en 2020	CONCEDIDO EN 2020	% CUMPLIMIENTO
D.1.- En Régimen de Libre concurrencia						
	CSR-2020	3.000.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%
	3ª CSR ASCENSORES	2.000.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%
Total D.1.-		5.000.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%
D.2.- Otras subvenciones en régimen de concurrencia						
	---	---	---	---		
D.3.- Subvenciones Nominativas.						
	Cofradía Prendimiento	82.793,31 €	82.793,31 €	82.793,31 €	82.793,31 €	100,00%
	Asociación Alhelí	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	100,00%
	Santos Patronos	200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	100,00%
Total D.3.-		342.793,31 €	342.793,31 €	342.793,31 €	342.793,31 €	100%
D.4.- Subvenciones con carácter excepcional.						
	CC.PP. C/Río Arago	101.227,62 €	50.613,81 €	101.227,62 €	0,00 €	0,00%
	Act. Rehabilitación Directa edf.monum.	300.000,00 €	50.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%
	PAI Palma Palmilla	557.871,84 €	10.000,00 €	557.871,84 €	557.871,84 €	100,00%
	Edf. Finca Palma	160.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%
	Rehabilitación Iglesia de los Martires	503.775,85 €	0,00 €	503.775,85 €	503.775,85 €	100,00%
	PAA-3	1.131.900,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	280.500,00 €	187,00%
	PAA-4	450.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	244.200,00 €	97,68%
	PAA-5	1.120.000,00 €	400.000,00 €	400.000,00 €	189.970,00 €	47,49%
Total D.4.-		4.324.775,31 €	920.613,81 €	1.962.875,31 €	1.776.317,69 €	90,50%
Total PES 2020		9.667.568,62 €	1.283.407,12 €	2.305.668,62 €	2.119.111,00 €	91,91%

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
 EL DIRECTOR / GERENTE
 Fdo. José María López Cerezo

CONFORME
 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE DERECHO SOCIAL, ACCESIBILIDAD,
 IGUALDAD, POLITICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA.
 Fdo. Francisco Pomares Fuertes

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	ZQRVUrAerRk11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	02/06/2021 14:00:20
	José María López Cerezo	Firmado	02/06/2021 13:54:41
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZQRVUrAerRk11KgrGjT+2w==		





**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA
CASA NATAL DE PABLO RUÍZ PICASSO Y
OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y
CULTURALES**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Cultura

Área/Distrito/Organismo/Empresa Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa:

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020: NO CONCEDIDA EN 2020**
 - **Descripción:** Cátedra Picasso de la Universidad de Málaga
 - **Importe previsto:** 4.000,00 €
 - **Importe concedido:** 0 €
 - **Aplicación presupuestaria:** 01.9209.45390 Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos
 - **PAM:** 4790 Actividades de Dirección y Administración General
 - **Observaciones:** Se ha trasladado al ejercicio 2021

Málaga, a fecha de firma electrónica

CONFORME
TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADA DE CULTURA

EL DIRECTOR

Fdo.: José M^a Luna Aguilar

Fdo.: Noelia Losada Moreno

Código Seguro De Verificación	3+HGSQzrdLQfwJZmt1TKeg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	07/05/2021 15:31:47	
	Jose María Luna Aguilar	Firmado	07/05/2021 15:31:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/3+HGSQzrdLQfwJZmt1TKeg==			



EMPRESAS MUNICIPALES Y FUNDACIONES



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS, S.A.
(EMASA)**



**Empresa Municipal
Aguas de Málaga**

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble. 29016 Málaga
900 777 420 Llamada gratuita
registro@emasa.es www.emasa.es

**EXCMO. AYTO DE MÁLAGA
AREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
At. D^a. Carlos María Conde O'Donnell
Avda. Cervantes, nº4
29016 - MÁLAGA**

N/Ref.: JJDC/aas

Málaga, 7 de mayo de 2021

Estimado Sr.:

En contestación a la petición efectuada, me es grato adjuntarle el Plan Estratégico de Subvenciones ejecutado durante el ejercicio 2020 de la Empresa Municipal de Aguas de Málaga.

Atentamente,

Fdo: Juan José Denis Corrales
Director-Gerente





PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Área/Distrito/Organismo/Empresa EMASA

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": **330.894,12€**
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": **0**
- Coste "Subvenciones Nominativas" : **0**
- Coste "subvenciones directas": **249.049,26€**
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 579.943,38€**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020:**
 - **A.-Descripción: Convenio UMA Prácticas laborales remuneradas**
 - **Importe inicial previsto: 12.000€**
 - **Importe total concedido: 6.860,44€**
 - **Nº Beneficiarios: 12**
 - **Observaciones: la ejecución prevista ha sido condicionada por lo meses de confinamiento.**
 - **B.- Nombre: Incentivación de la individualización de contadores**
 - **Importe inicial previsto: 621.967€**
 - **Importe total concedido: 320.671,68€**
 - **N.º Beneficiarios: 1.911 viviendas y locales.**
 - **Observaciones:**





- **C.- Nombre: Programa de Acción Social.**
 - **Importe inicial previsto: 20.000€**
 - **Importe total concedido: 3.362€**
 - **N.º Beneficiarios: 5**
 - **Observaciones: ayudas a asociaciones diversas sin ánimo de lucro.**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia.

D.3. Subvenciones nominativas concedidas.

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **A.- Nombre: Fondo Social de ayuda a familias en riesgo de exclusión.**
 - **Importe inicial previsto: 500.000€**
 - **Importe total concedido: 249.049,26€**
 - **N.º Beneficiarios: 1.058 familias**
 - **Observaciones: el coste de la gestión de estas ayudas ha ascendido a 67.904,27€**

Málaga, 7 de mayo de 2021
EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo.





**EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTE,
S.A.M.**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.

Informe anual de ejecución

Subvenciones, Premios y Ayudas concedidas REALIZADO 2020			
BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE APORTADO
Clientes de comercios del Centro Histórico y Distritos	Campaña promoción comercio centro histórico y distritos (11.600 tarjetas con 4 viajes c.u.)	2.263,64	52.072,40 €
Alumnos en prácticas de Centros de Formación reglados	Prácticas extracurriculares	27.600,00 €	4.173,33 €
Universidad de Málaga	Convenio Cátedra de Gestión del Transporte	25.000,00 €	12.500,00 €
Cruz Roja	Donativo a Cruz Roja	180,30 €	180,30 €
ONG ASAEC	Donativo a ASAEC	0,00 €	3.000,00 €
	TOTAL:	55.043,94 €	71.926,03 €

Las subvenciones, premios y ayudas concedidas por parte de esta Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. durante el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

- **Aportación a los Comercios del Centro Histórico por importe de 52.072,40€.**
En el caso la Campaña para la Promoción del Comercio en el Centro Histórico, debido a la situación de pandemia, se decidió ampliar dicha campaña a todos los distritos del municipio de Málaga con objeto de promocionar el comercio en la capital.
- **Aportación a alumnos en prácticas extracurriculares de diferentes Centros de Formación reglados por importe de 4.173,33€.**
Con la aparición de la COVID-19 se tuvo que suspender parcialmente la mayor parte de las actuaciones previstas en este apartado.



➤ **Aportación a la Cátedra de Transportes de la Universidad de Málaga por importe de 12.500€.**

En 2020 solo se ejecutó la mitad de dicha partida, quedando el Convenio suspendido parcialmente debido a la situación de pandemia.

➤ **Donativo a la Cruz Roja por importe 180,30€.**

Como cada año, por parte de esta EMTSAM se realizó la aportación en concepto de donativo a Cruz Roja con el fin de contribuir y apoyar la labor que realizan desde dicha institución.

➤ **Donativo a la Asociación Solidaridad Asistencial en Compañía por importe de 3.000€.**

A finales de 2020, se realizó esta aportación extraordinaria en concepto de donativo no prevista en el PES con objeto de contribuir a la atención de personas y familias que han visto impedida su actividad cotidiana, sus ingresos y su acceso a bienes tan esenciales como los alimentos básicos por la situación de pandemia por la COVID-19.

Málaga, a fecha de la firma electrónica o digital.

CONFORME

25048252X
MIGUEL RUIZ
(R: A29122249)

Firmado digitalmente
por 25048252X
MIGUEL RUIZ (R:
A29122249)
Fecha: 2021.05.10
17:09:13 +02'00'

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell
TTE. Alcalde Delegado
De Economía y Hacienda

Fdo. Miguel Ruiz Montañez
Director Gerente EMT, SAM



**FESTIVAL DE CINE E INICIATIVAS
AUDIOVISUALES, S.A.**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Cultura

Área/Distrito/Organismo/Empresa Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.

A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020**
Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 46.500,00 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 50.000,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : €
- Coste “subvenciones directas”: €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 96.500,00€**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre: AYUDAS A LA CREACIÓN AUDIOVISUAL**
 - § **Importe inicial previsto: 50.000,00€**
 - § **Importe total concedido: 46.500,00€**
 - § **N.º Beneficiarios: 10**
 - § **Observaciones: Inicialmente se concedió 50.000,00€ pero uno de los beneficiarios ha renunciado a la ayuda por importe de 3.500€**
 - **B.- Nombre**
 - § **Importe inicial previsto:**
 - § **Importe total concedido**
 - § **N.º Beneficiarios**



§ **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2020 y NO realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - § **Importe inicial previsto:**
 - § **Aplicación presupuestaria:**
 - § **PAM:**
 - § **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2020 y realizadas:**
 - **A.- Nombre:**
 - § **Importe inicial:**
 - § **Importe total concedido:**
 - § **N.º Beneficiarios**
 - § **Aplicación presupuestaria:**
 - § **PAM:**
 - § **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
 - **B.- Nombre:**
 - **C.- Nombre:**

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente: 57.000,00€**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción: Premios que se han otorgado en las distintas categorías de la 23 Edición del Festival de Málaga y Mafiz.
 - Importe: 50.000,00€
 - Metálico: 50.000,00€
 - En especie: 0
 - Aplicación presupuestaria: 48100 Premios
 - PAM
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
 - Descripción:
 - Importe:
 - Metálico:
 - En especie:
 - Aplicación presupuestaria



- PAM

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
- **No previstas inicialmente en el PES 2020**(aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:**
 - Importe inicial:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
 -
 -
 -

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...



- **Descripción**

- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -

Málaga, 10 de mayo de 2021

EL DIRECTOR / GERENTE

24862610R
JUAN ANTONIO
VIGAR (R:
A92836964)

Firmado digitalmente
por 24862610R JUAN
ANTONIO VIGAR (R:
A92836964)
Fecha: 2021.05.10
11:32:03 +02'00'

Juan Antonio Vigar Gutiérrez



**PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.
(PARCEMASA)**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de SOSTENIBILIDAD MEDIAMBIENTAL

Área/Distrito/Organismo/Empresa PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2019 Área/Distrito/Organismo/Empresa

PARCEMASA

- Coste "subvenciones directas": 5000.-€
- Total Subvenciones concedidas en 2020: 5000.-€

D.4. Subvención concedidas de forma directa:

- Previstas inicialmente en el PES 2020:

Nombre: ALHELI

- Descripción: Destinados a ciudadanos en proceso de duelo
 - Importe previsto: 5000.-€
 - Importe concedido: 5000.-€

Málaga, 4 de mayo de 2021

Firmado por 24831760V FEDERICO SOUVIRON (R: A29194206) el día 04/05/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Federico Souviron García

Vº Bº CONCEJALA

Fdo.: Gemma del Corral Parra

Código Seguro De Verificación	JHQTZXPp9eMGxA9K1VIJUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	07/05/2021 09:09:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHQTZXPp9eMGxA9K1VIJUw==		





**EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA,
S.A. (PROMÁLAGA)**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de Turismo y Promoción de la Ciudad

Área/Distrito/Organismo/Empresa: Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. (PROMÁLAGA)

A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020. Los principales objetivos en materia de subvenciones para el año 2020 se pueden concretar en:

- Apoyar la creación solvente y sostenible de las PYMES malagueñas en su primer año de puesta en marcha.
- Fomentar la competitividad y productividad a través de apoyo financiero en adquisiciones productivas para las PYMES malagueñas.
- Promover la generación de actividad empresarial de las PYMES malagueñas.
- Promover la modernización de las PYMES malagueñas con objeto de acelerar el alcance de mayor productividad.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. (PROMÁLAGA)

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 400.000 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia":
- Coste "Subvenciones Nominativas": 0 €
- Coste "subvenciones directas": 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2020: 400.000 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020:**
 - **A.- Nombre: SUBVENCIONES DE IMPULSO EMPRESARIAL PARA LAS PYMES MALAGUEÑAS**
 - **Descripción:** Su objetivo ha sido apoyar la creación y el mantenimiento de pymes, su competitividad y crecimiento sostenido, promoviendo la investigación y el desarrollo tecnológico

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NesQiJSPsg7PQt9TJBE70A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Sánchez Jiménez	Firmado	17/05/2021 11:10:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NesQiJSPsg7PQt9TJBE70A==		





en las empresas, y contribuyendo así, a la generación de actividad empresarial, con el objetivo final de generar riqueza y empleo en la ciudad de Málaga.

- **Importe inicial previsto:** 400.000 €
- **Importe total concedido:** 400.000 €
- **N.º Beneficiarios Potenciales:** 119
- **Observaciones:** Resolución de fecha 2 de diciembre de 2020 todas las solicitudes están resueltas y en período de justificación.

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: 0 €

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: 0 €

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: 0 €

Málaga, a fecha de la firma electrónica

DIRECTOR GERENTE DE PROMÁLAGA

25667091B
FRANCISCO
JOSE SALAS (R:
A29233681)

Firmado digitalmente
por 25667091B
FRANCISCO JOSE
SALAS (R: A29233681)
Fecha: 2021.05.14
13:51:27 +02'00'

Fdo. Francisco Salas Márquez

CONFORME
LA CONCEJALA DELEGADA
DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

Fdo. Rosa Sánchez Jiménez

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NesQiJSPsg7PQt9TJBE70A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Sánchez Jiménez	Firmado	17/05/2021 11:10:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NesQiJSPsg7PQt9TJBE70A==		





FUNDACIÓN RAFAEL PÉREZ ESTRADA



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020

Informe anual de ejecución

Delegación de CULTURA _____

Área/Distrito/Organismo/Empresa FUNDACIÓN RAFAEL PÉREZ ESTRADA

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2020 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2020.

B. Resumen Coste total subvenciones 2020 Área/Distrito/Organismo/Empresa _____

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 1.500,00 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” :
- Coste “subvenciones directas”: €
- **Total subvenciones concedidas en 2020: 1.500,00 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2020 :**
 - **A.- Nombre:**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Importe total concedido:**
 - **N.º Beneficiarios:**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc..).**
 - **B.- Nombre**
 - **Importe inicial previsto:**
 - **Importe total concedido**
 - **N.º Beneficiarios**
 - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Cabello García	Firmado	28/04/2021 09:50:52
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==		





- PAM

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
- **No previstas inicialmente en el PES 2020** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
 - **Descripción:**
 - Importe inicial:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -
 -
 -
 -

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en el PES 2020:**
 - **Descripción:**
 - Importe previsto:
 - Importe concedido:
 - Aplicación presupuestaria:
 - PAM:
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Cabello García	Firmado	28/04/2021 09:50:52
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==		





- **Descripción**

- **No previstas inicialmente en el PES 2020**
 - **Descripción:**
 - *Importe inicial:*
 - *Importe concedido:*
 - *Aplicación presupuestaria:*
 - *PAM:*
 - **Descripción:**
 - ...
 - ...
 - **Descripción**
 -

Málaga, 28 de mayo de 2021

EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Ana M. Cabello García

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE

Fdo.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana María Cabello García	Firmado	28/04/2021 09:50:52	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Q66FU1981bfRIj8U1T3XQ==			